

ALREDEDOR DE UN MISTERIO

La "serpiente de mar" de este verano

En los veranos de paz y calma políticas que siguieron al pacto del Pardo, era achaque de que se lamentaban los periódicos, la escasez de noticias. Entregados al tranquilo reposo los ministros, en balnearios, playas y aldeas montañosas, apenas si rompían la monotomía canicular unas declaraciones más o menos interesantes, o algún acontecimiento que caía fuera de los límites de lo previsto. Era entonces cuando para atraer al cansado lector se inventaban las fantásticas historias que en el "argot" periodístico se llaman "serpientes de mar".

Por obra y gracia del forzado silencio a que se ven condenados políticos y periodistas mal avenidos con los sucesos actuales y la tranquilidad presente, comienzan los periódicos a "caerse de las manos". Entonces fué cuando surgió la historia de las tres niñas desaparecidas que, convenientemente jaleada, hinchada y estirada, ha venido a ser durante cinco meses, una especie de "serpiente de mar" de la última canícula.

Cierto es, que concurren en el suceso circunstancias de misterio, que justifican se haya despertado fácilmente la atención del público en general, y más particularmente la de esa parte de lectores acostumbrada a deleitarse en las truculencias de la crónica policíaca. Pero, cuando el asunto parecía quedar desnudo de las posibilidades de un desenlace terrorífico y, por lo tanto, perdía el atractivo, mercantilmente explotable por los negociantes de "perrona", las previsiones se tuercen y defraudan por la actitud verdaderamente farisaica de cierta parte de la Prensa.

Nada menos que se le presenta como un síntoma de terribles males nacionales. Bajo este aspecto, comenta cionales. Bajo este aspecto lo comenta un periódico madrileño que, innecesario será decirlo, pertenece a los sectores de la izquierda política. Según el periódico en cuestión, la tramitación del asunto de las niñas desaparecidas, descubre a las claras, que España se halla roída por un terrible azote. Se trata nada menos que de la difusión y enseñanza de los preceptos de nuestra religión entre los niños desgraciados que por el ambiente de miseria material en que viven no pueden asistir a las escuelas.

Alrededor de esto se ha resucitado una literatura que una depuración del gusto parecía haber alejado de la prensa española que alcanza mayor difusión. Se ha pretendido, incluso, reponer en los carteles teatrales, obras que concebidas en épocas de apasionamiento sectario, desaparecido hoy por natural imperio del buen gusto, no tenían para ser representadas más pretexto que la ocasión mal servida por la técnica dramática y por el ingenio. Y ya en el plan de abultar las cosas y agitar la productiva "serpiente de mar", que ha caído en suerte en estos tiempos de censura, se lanzan los antaño silenciosos y escondidos adalides del anticlericalismo a la injuria contra los ministros de la Religión y contra los institutos religiosos.

Todo esto sería ridículo, si no se pretendiera hacer entrar en el odioso juego, cosas tan respetables y tan sagradas. Que la desaparición de las niñas sea resultado—cosa no comprobada todavía—del celo demasiado vivo y aún indiscreto de una sola persona, que no figura en organización ni institución católica alguna, no autoriza a la resurrección de la plebeya literatura irreligiosa. Y mucho menos, cuando esas mismas plumas, que hoy se mueven con aspavientos farisáicos, apenas supieron mostrar semejante indignación, cuando el misterio de la desaparición de las tres niñas autorizaba a pensar que su desenlace estaría en un criminal atentado, o en alguna vergonzosa perversión.

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al cobro

Para hoy se han puesto los siguientes:

Señor Habilitado de la Jurta provincial de Abastos, doña Concepción Villanueva, doña Amada Granda, doña Josefa Pendás, doña Soledad Menéndez, don Amós Montoto y Banco de Oviedo.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

En la Diputación

Comisión provincial

En la sesión última fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Informar el expediente incoado en virtud de Real orden de enero último, para la caducidad de la concesión otorgada a don Isaura Pardo Pardo, marqués de Luis, para aprovechar los residuos minerales arrastrados por las corrientes de varios ríos de la cuenca del Nalón.

La reclamación formulada por doña Consuelo Misioner, contra la necesidad de ocupación de un terreno de su propiedad, para construir un mercado en Cangas de Onís.

Devolver la fianza de don Francisco Lavandera, contratista de las obras de conservación de las carreteras de Vegadeo a Boal y Tineo de Rodical.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de noviembre.

La cuenta de estancias causadas por dementes pobres, en el Manicomio de Valladolid, durante el mes de setiembre último, importante pesetas 17.162.

El acta de subasta para la ejecución de varias obras en el Hospicio.

Modificar las bases para el concurso de instalación de calefacción en el Hospital.

La cuenta de 2.000 pesetas, con destino a la adquisición de varios aparatos de cirugía, con destino al Hospital.

Habilitar un local para peluquería en el Hospicio.

Abonar la cuarta parte de la cantidad consignada para la Escuela provincial de música.

Abonar a la empresa del Tranvía Central de Asturias, la subvención correspondiente a los ejercicios de 1923-24 y otras, que suman pesetas 59.166,67.

Señalar los precios medios que deben regir para los suministros hechos a las fuerzas del Ejército

DE AQUI Y DE ALLA

Los abrigos de pieles como novedad

Está encima el invierno. Viene con el consabido cortejo de paraguas, chanclos y abrigos de pieles. No tiene nada de particular que los cronistas de modas vayan preocupándose de este tema tan confortable, de las pieles.

Así una de las cronistas francesas más leídas, se pregunta si puede constituir una novedad la moda de los abrigos de pieles. La cronista, contesta negativamente. ¿Cómo ha de serlo, viene a decir, si ya en los lejanos tiempos de la prehistoria, nuestros antepasados hubieron de aprovechar las pieles de los animales para cubrir sus atridas carnes?

Es posible que la cronista parisiense tenga razón. Pero, ¿habrá algún inconveniente para que yo crea todo lo contrario? En los tiempos prehistóricos no había sastres, ni modistos; ni siquiera se empleaba el dinero. Así, entonces, claro está que era una moda fácil de seguir, y de renovar todos los inviernos, la de los vestidos de pieles.

Pero en nuestros días, la vida se ha complicado extraordinariamente con esos tres productos de la civilización: el sastré, el modisto y el dinero. Y lo peor de todo, es que el último anda muy escaso, mientras los dos primeros lo exigen en cantidades fabulosas. Yo, lo confieso sinceramente, apenas si he llevado más piel que la mía en los días más fríos de invierno. De ahí que si por azares de la fortuna me decidiese a seguir la moda, ¿no te parece a la cronista parisiense que eso sí que constituiría una verdadera novedad?

FRITZ

DE GIJON

El problema del abastecimiento de aguas

LOS PLIEGOS DE CONDICIONES PARA EL EMPRESTITO DE DOS MILLONES

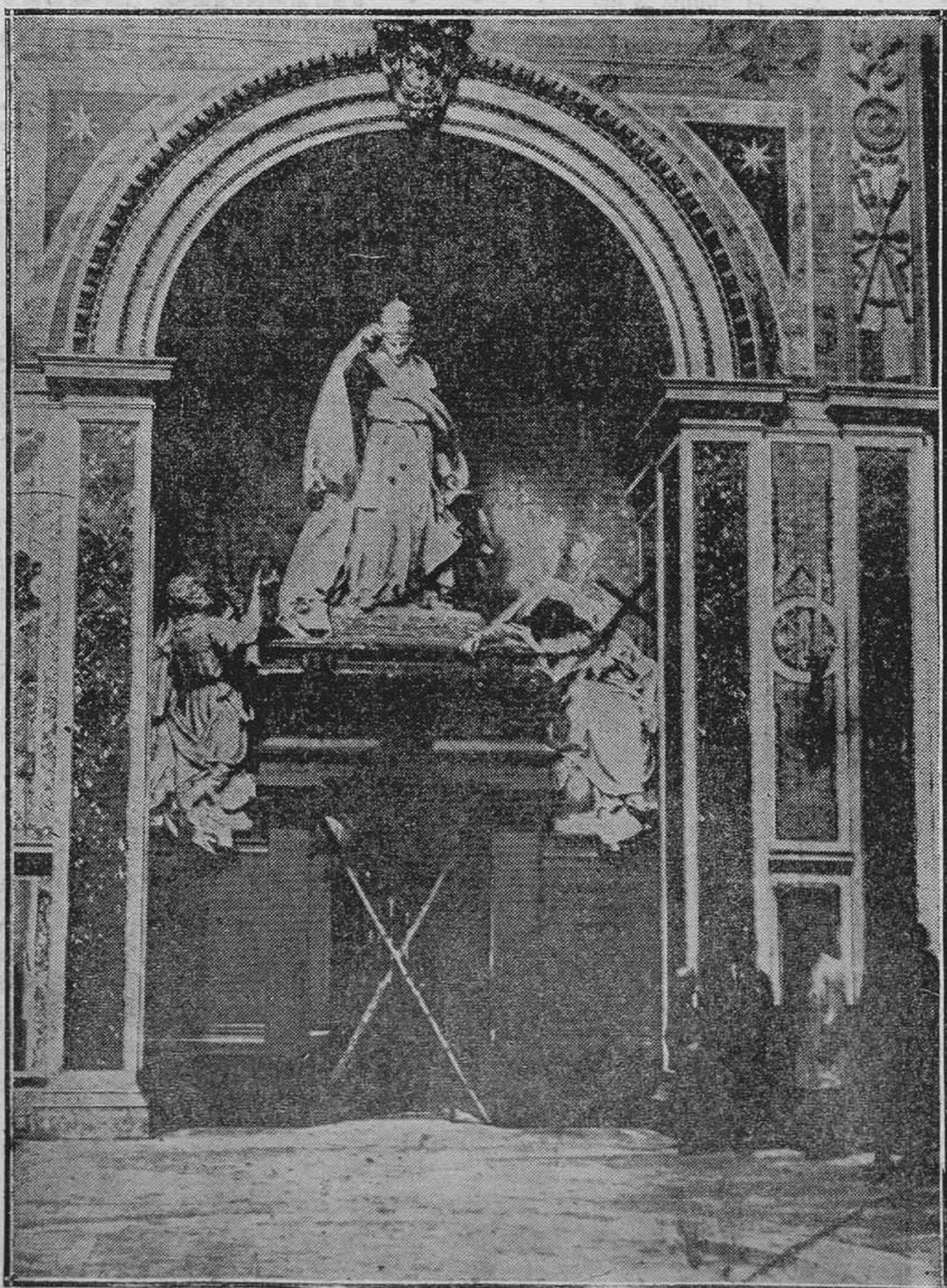
A las diez de la mañana de hoy, se reunirá, en las Consistoriales, la Comisión municipal de Hacienda. Esta reunión tiene por objeto la apertura de los pliegos presentados sobre garantías que se exigirán por la Banca al Municipio, para la emisión de un empréstito de dos millones, acordado por la Permanente, destinada a tal cantidad, a la construcción de un depósito, capaz para cien mil metros cúbicos de agua y para atender a los gastos de los estudios, que es necesario realizar para la resolución de tan importante problema.

LOS PREMIOS A LOS ANTEPROYECTOS

La Alcaldía indica que, acordado por la Permanente repartir ciertas cantidades que ya se dijeron, en concepto de gratificación, entre los autores de los anteproyectos, para la traida de aguas, dichos señores pueden pasar por la Alcaldía para dar su conformidad, o reparo, a tales gratificaciones.

Un consejo diario

Ríete de ciertas capacidades que confieren los hombres. ¡Cuántos dolitos se cometen a su amparo! Procura, en cambio, capacitar tu conciencia, para no caer en el error o en la injusticia.



ROMA: DEL TRASLADO DE LOS RESTOS DE S. S. LEON XIII.—Sepulcro en la basílica de San Juan de Letrán, en el que serán enterrados los restos del Papa León XIII. (Foto Viena)

ACLARACIONES Y SATISFACCIONES

Unas palabras más sobre el Archivo de Covadonga

En estas mismas columnas, escribíamos en el mes de agosto un artículo, lamentándonos del abandono en que, a nuestro juicio, se hallaba el archivo de Covadonga.

Mi calidad de asturiano y mi amor a Covadonga, movieron entonces mi pluma, como otras veces la han movido, para romper una lanza en contra de los que intentaran poner en entredicho lo que para nosotros, los asturianos, es cosa sagrada e intangible.

Yo que soy el primero en aplaudir la labor de embellecimiento material que el ilustrísimo cabildo está realizando en aquel sitio, y que ha pregonado los anchos campos y espaciosas vías que para el turismo se abren en Covadonga, y las solemnidades religiosas, con las que se da realce y esplendor a los actos del culto, creía, y sigo creyendo, que en aquel lugar de fe, de tradición, de recuerdos históricos, debiera existir un archivo selecto, copioso, bien atendido por el capitular que tuviera tal misión.

¿Para qué se necesita en Covadonga tal archivo? La respuesta parece ociosa e innecesaria, después de lo que dejamos escrito. Pero, la vamos a contestar con palabras más autorizadas e interesantes que las mías.—Sencillamente, para poder responder de más categórica manera a los que "en nombre de la historia y con aire de suficiencia crítica, nos dijese que derrochamos el culto ante fetiches y trampatojos y quemamos incienso ante el altar de fábula y de la leyenda, mas o menos ingeniosamente forjada por el neurpsismo de gentes que hambread por auras de emoción de remotas edades..."

Para hacer "una labor de deslinde y amojonamiento que nos permita demarcar con escrupulosidad de exactitud todas las hectáreas de la concesión que en el campo de la historia tiene señalada esta verdad" de Covadonga.

Para disolver, con algún que otro argumento que el facilísimo decir de la "conciencia colectiva" las nubes que de vez en cuando, levantan "criterios demoleedores".

Para poder decir y probar al que osara negarlo, "que siempre en todo tiempo y por todos se admitió este hecho singular de Covadonga".

Entendiéndolo así, fijándome en la ya larga ausencia del canónigo archivero en tierras de América, suponía abandonado aquél cargo y sin la debida custodia, los muchos o pocos, más o menos, interesantes documentos de aquél archivo.

Afortunadamente, no es así. Aquél cabildo atiende al cuidado y conservación de los papeles de su archivo, y si bien está ausente el archivero propietario, sustitúyete en sus cargas el canónigo cronista, don Amaro Alonso Campal, quien me dice están debidamente ordenados y clasificados los documentos allí existente.

Yo me congratulo en hacerlo constar así y quedo plenamente convencido de que aquél archivo irá aumentando con las sustanciosas crónicas que de los hechos contemporáneos se irán formando, para dar así mayor fuerza al argumento inacabable de autoridad humana.

Y, ahora dos palabras que sirvan de justificación a mi artículo anterior y de la lección para el porvenir a todos cuantos, por el mero hecho de ser asturianos, tenemos derecho a intervenir en estas cuestiones, que no son privativas de los que tienen la misión de ser custodios y guardianes de nuestras gloriosas tradiciones.

Cuando en el año 1908, publicó don Julio Somoza, el historiador mejor y más grande que ha tenido Asturias, su notable obra "Gijón en la historia general de Asturias", dedicó algunos capítulos al estudio del hecho de Covadonga; eran estudios de crítica histórica que levantaron en torno de su autor recia polvareda, pero, que de pronto no pudieron tener acertada y debida rectificación, porque ninguno de los contemporáneos había estudiado, tan detallada y minuciosamente, como él, los argumentos históricos e

tradicionales del hecho de Covadonga; apelóse entonces, a lo de siempre, al patriotismo, a la conciencia colectiva, para procesar y condenar a un hombre que había empleado diez años de estudios y consultas para escribir esa obra magistral que avivó la afición a los estudios de crítica histórica.

Hablando un día con su autor—con mi venerable amigo el señor Somoza—de este asunto, me decía: "El libro de Gijón, a unos gustó, a otros no. Imposible escribir a gusto de todos. El tiempo y la razón serena, aguilatarán tan encontradas opiniones y darán la razón a quien la mereciere. Para entonces, ya estaré yo en la región de donde no se vuelve, sumido al mandato Divino que ha de juzgar mi triste vida".

El libro de Somoza, ha surtido ya su efecto, ha servido de norma para estudiar, debidamente, la historia de Asturias, y, críticamente, algunos hechos relacionados con el de Covadonga.

Conviene pues, estar aperebidos para resistir los posibles intentos de demoleadora crítica y responder a las negaciones históricas, no con frases hechas ni vanas palabras, sino "ad rem", con afirmaciones también históricas.

Todas mis censuras y voces de alarma, iban encaminadas a preveer esto, para evitar más tarde el lamentarlo.

Me place hacer constar al lector, que fué injustificada mi alarma y extemporánea mi censura, porque el ilustrísimo cabildo de Covadonga que tanto, tan justa y tan felizmente, atiende y cuida el engrandecimiento material y moral de Covadonga, concede, también, sus preferencias a esta otra parte tan esencial en lo grandioso de su historial.

Y me felicito, además, de saber y de decir a mis lectores, que está en

funciones de archivero suplente, mi buen amigo don Amaro Alonso Campal, cuyo solo nombre es una garantía de la seguridad y acierto con que estará custodiado, ordenado y clasificado aquél archivo, que sin duda se verá luego avalorado con fieles e interesantes copias de documentos relacionados como Covadonga, existan en otros archivos y que servirán, además, para aderezar interesantes crónicas que avalorarán las páginas de la revista Covadonga, y serán manjar predilecto de los numerosos lectores.

José F. MENENDEZ

Vidiago, 28 de octubre de 1924.

De Cabañaquinta

El pueblo de Aller se pronuncia contra la disgregación de Moreda

El viernes pasado, día 24, previa autorización gubernativa, tuvo lugar en la plaza del Ayuntamiento una manifestación de las fuerzas vivas del concejo, para protestar contra el intento de disgregación del pueblo de Moreda, que pretende ahora constituirse en entidad local menor, y después formar Ayuntamiento. Allí se encontraban el señor delegado gubernativo el alcalde, buen número de concejales, varios representantes del clero, y de los obreros, también opuestos a la separación y nutridas Comisiones de los pueblos; siendo incapaz de contener aquella plaza tal número de personas que se extendían por los alrededores, formando apiñadas muchedumbres. Con general ansiedad y en medio de

El Doctor don Godofredo Robles,

especialista en enfermedades de la matriz, partos y cirugía general, reanuda su consulta de once a una. Calle de Uría, número 21.

un silencio profundo aparece en el balcon central del Ayuntamiento un orador elocuente, hijo de este pueblo, que desempeña elevado cargo en Oviedo. Con dicción brillante y fogosa palabra, arenga al pueblo arellano, para levantar su espíritu en enérgica y respetuosa protesta ante los poderes públicos contra el propósito de separación de Moreda, que sería la ruina de todos. Demuestra, cómo no reune las condiciones exigidas por el nuevo Estatuto municipal, por no ser pueblo rural, ni tener bienes propios y peculiares, que administrar, ni ser los concejales de elección popular, ni contar con recursos suficientes, ni otros elementos de vida, que tendrían que buscar en la parte alta del concejo. Como no bastarían a sí mismos, al suprimir los consumos, al cerrarse algunas explotaciones de la Hullera, que ya se van agotando y al acentuarse los rigores de una crisis en los carbonos, tan frecuentes a nuestra región.

Después de pintarnos con bellas imágenes los beneficios de la unión, y el estado de prosperidad del concejo, apesar de las obras realizadas; después de hacer resaltar la ingratitud de Moreda para con el municipio de Aller, que acaba de hipotecar su independencia económica para muchos años, con el millón de pesetas, que se dispone a gastar en la traída de aguas de Moreda a Caborana, hace un llamamiento sincero al partido socialista, apesar de las diferencias esenciales de principios, que le separan de dicha agrupación, y a los elementos más sanos, a los alleranos de corazón, para unirse todos en una protesta común. El orador se ve interrumpido repetidas veces por los calurosos aplausos del pueblo, que no dejan oír las últimas palabras de sus brillantes períodos.

Reunidos en los salones del Ayuntamiento constituyó una junta, integrada por elementos de todos los pueblos del concejo, para oponerse a la disgregación, y se cursaron telegramas de protesta al señor director de administración local y al señor gobernador civil de la provincia.

Fué éste, un día memorable.

Máquinas de ocasión

Antes de comprar máquinas de escribir, vea en la ELECTRA MECANOGRÁFICA, Rúa, 11, las que tienen de ocasión, en muy buenas condiciones, lo mismo que nueva marca "Urania" y "Perkeo".

Anúnciese en REGIÓN

¡¡ AUTOMOVILISTAS !!

Las averías en el alumbrado de vuestros automóviles sólo quedarán perfectamente reparadas

si acudís a los **TALLERES BUELTA**

Marqués de San Esteban, 29 GIJON

Representación en Oviedo para avisos y encargos: Electra Mecanográfica, Rúa, 11



SEVILLA.—Inauguración del monumento al Insigne artista, señor Sorolla.

(Foto Vidal)

Aclarando dudas

Sobre el indulto concedido a los prófugos

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", se publica la Real orden circular siguiente:

"CIRCULAR.—Excelentísimo señor: En vista de las dudas surgidas a algunas autoridades referente a la aplicación de los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento a los prófugos indultados comprendidos en el Real decreto de 12 de abril último, se resuelve como aclaración a las Reales ordenes de 25 de abril y 9 de mayo del corriente año (Diario oficial números 99 y 107) lo que sigue:

Primero, estarán comprendidos en el citado Real decreto, todos los prófugos sin excepción, debiendo los que residan en el extranjero efectuar el pago de la cuota militar en la forma prevenida en el artículo quinto de del mencionado Real decreto. Estos prestarán el mismo tiempo de servicio que lo hicieron los de su reemplazo de cuota, en el cuerpo que elijan.

Segundo, los presentes en filas abonarán también el importe total de la cuota a que deseen acogerse, haciendo el ingreso en la Delegación de Hacienda de la provincia que prefieran, continuando en el Cuerpo de su actual destino para servir el tiempo que lo hicieran los de su reemplazo de cuota, previo reintegro de la primera puesta de vestuario y cuanto hayan devengado los soldados de haber, teniendo para ello en cuenta los preceptos contenidos en el artículo 463 del Reglamento de la ley de Reclutamiento.

Tercero, no se concederán estos beneficios a los analfabetos por prohibirlo el artículo 445 del citado Reglamento, ni a aquellos que dejaren transcurrir el plazo que se les hubiera concedido para poder verificar el ingreso de la cuota militar.

Cuarto, los indicados beneficios, serán concedidos por los gobernadores militares a que pertenezca la Caja del pueblo, por donde los interesados fueron alistados o la que corresponda la junta consular, mediante petición que se formulará por instancia acompañada de la oportuna carta de pago, quedando así cumplido lo dispuesto en el artículo 464 del referido Reglamento."

EL CONFLICTO MINERO

El Sindicato Minero Asturiano pide el arriendo de la Fábrica de Mieres

La reunión de ayer en el Gobierno Civil

El general Zuvillaga conferenció anteayer con el director de la Fábrica de Mieres, acerca del conflicto hullero y del propósito que abraza aquella entidad, de despedir obreros y cerrar algunas minas, que en opinión de la empresa constituyen un negocio ruinoso.

De esta entrevista, no se nos facilitó referencia oficiosa. Ayer tarde, y como habíamos anunciado, vinieron a Oviedo, con el objeto de conferenciar con el gobernador civil, que los tenía citados en su despacho, el presidente del Sindicato Minero Asturiano, Belarmino Tomás y el secretario Manuel Llana.

La entrevista duró cerca de dos horas y, al terminar, pudimos hablar breves instantes con el gobernador civil.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Zuvillaga nos manifestó que había presentado a los delegados del Sindicato, dos proposiciones.

—¿Ha sido aceptada alguna?
—Quedaron en estudiarlas y someterlas a la consideración de sus compañeros.

—¿Puede usted adelantarnos en qué consisten?

—No; aún es prematuro. Espero celebrar otra conferencia con el director de la Fábrica de Mieres, a quien ya he avisado para que venga. Yo no dejo de preocuparme de este asunto que, por su gran importancia, reclama toda mi atención y, desde luego, las proposiciones que presente, han de ser a base de evitar el despido de obreros. Eso es necesario evitarlo a toda costa, y para ello, agotaré cuantos recursos están en mis manos.

LOS OBREROS QUIEREN ARRENDAR LAS MINAS

Cuando salieron del despacho del gobernador, Llana y Belarmino Tomás, les preguntamos por el resultado de la entrevista.

Nosotros, dijo Llana, hemos dicho al gobernador, que la solución que reclamamos ha de ser evitando el despido de obreros. Conviene aclarar la información publicada por cierta parte de la Prensa, que habla de socialización y nacionalización de las minas. No hay nada de esto. Hemos presentado una proposición al gobernador civil, que concreta, por el momento nuestras aspiraciones. Claro está, que esto no es renunciar al ideal, ni muchísimo menos.

Queremos salvar, por el momento, la situación de muchos obreros, a quienes se les amenaza con dejar en la calle, y eso es lo que quiere evitar el Sindicato.

Como la empresa dice que pierde 2,50 pesetas en tonelada, nosotros, el Sindicato, no tenemos inconveniente en arrendar las minas, pagando a la familia propietaria, un cánón de 2 pesetas en tonelada.

En este caso, ajenos a la lucha del capital y el trabajo, sólo queremos defender el salario de nuestros compañeros.

El Sindicato ofrece cuantas garantías estime, la empresa, necesarias, y no tiene inconveniente en pagar el arriendo por plazos adelantados. La explotación se verificaría con los mismos técnicos, capataces, etc., y con mayor disciplina, incluso.

Este caso concreto de la Fábrica de Mieres, es como el de un particular, a quien sus deudas tienen que incapacitar, legalmente, para el manejo de los bienes de la familia, por su excesiva prodigalidad.

La Fábrica de Mieres ha gastado en los cuatro años, 32 millones de pesetas.

Esta ha sido nuestra proposición y sabemos la enorme responsabilidad que contraemos, en el caso de ser aceptada.

Siguientemente, Llana y Belarmino Tomás abandonaron el Gobierno civil.

De subsistencias

Industriales multados

Por la Junta provincial de Abastos, ha sido impuesta la multa de mil pesetas, al industrial, Jesús Fernández Díaz, de Avilés, por haber tratado de engañar al delegado gubernativo, en una inspección sobre el aceite corriente, y ser la segunda vez que por esta Junta se le multa.

También han sido impuestas por el señor gobernador, presidente de dicha Junta, las multas siguientes.

Setenta y cinco pesetas, a cada uno de los industriales, Manuel Fernández González, de San Juan; Antonio Sierra Suárez, de El Fresno; José Suárez Junquera, de Noreña; José Hevia Fonseca, de Siero; Benigno Parreño Santiago, de Burgamali.

Quince pesetas, a Rogelia Verdascó, de Vidural; veinte pesetas, a Liborria Díaz García y Manuel López Rodríguez, de Lubiña, y José Caballes Sofares, de Infiesto; veinticinco pesetas, a Constanza Acero Antón de Artosa, por dedicarse a la compra-venta de ganado, manteca y otros artículos, careciendo de la correspondiente licencia.

Veinticinco pesetas, a Francisco González, de la Tenderina (Oviedo), por presentar una vaca de leche en el mercado, preparada para la venta.

Doscientas pesetas, a José García Sacristán, de Villaviciosa, por dedicarse al acaparamiento de alubias, sin tener matrícula.

Cincuenta pesetas, a cada uno de los industriales: Bernardo Fernández, Ramón Fernández, Manuel Sánchez y José Fernández, de la Caridad; Cándido Santamarina, de Castropol; Antonio Rodríguez Avello, de Luarca, y cien pesetas, a Isidoro Bobis, de Tapia, por vender azúcar mezclada.

Doscientas pesetas, a Emilio Díaz, de Navia; trescientas ídem, a cada uno de los industriales, Fernández y Peláez, Benigno Fernández López y José Menéndez G. Martínez, de Navia; y cien pesetas a cada uno, Constantino Díaz, Arsenio Menéndez, Manuel Fernández, Faustino Mata e Isidoro González, de Gijón, por vender aceite a precio superior al de tasa; cien pesetas, a José F. de la Vega, Pravia, por vender aceite adulterado.

Cuatrocientas pesetas, a la sucursal de la casa Salat, de Luarca, por vender azúcar y aceite a precio superior al de tasa y expender paquetes de azúcar fallos de peso.

Trescientas pesetas, a los señores, Fernández y Peláez, de Navia; y cien pesetas, al Centro obrero de ídem, por vender pan falto de peso.

Veinticinco pesetas, a cada uno de los industriales, José González Alonso y Dolores Fernández Alonso, de Castropol; Máximo Balbuena, Nemesio Pérez, Justa Besquela, viuda de Manuel Lastra, de Vegadeo; Agripito López, Aquilino Martínez Langar y Constante Caso, de Figuera; Constantino Díaz, Pedro González, Cermiriano Medina, Bernardo Vega, José Trero, Arsenio Menéndez, José Rodríguez, Dolores Gutiérrez, Felipe de Gracada, Atilano Vázquez, Victoriano Galache, Manuel Menéndez, Manuel Fernández, José Nuño, Gerardo Barrio, José María Gutiérrez, Jenaro Núñez, Avelino Díaz, Antonio Argüelles, Emilio Figaredo y Gregorio Menéndez, de Gijón, por no tener la lista de precios en sus establecimientos.

Veinticinco pesetas a cada uno, Bernardino Vega y José Severo, de Gijón, por usar pesas cortas.

Cincuenta pesetas, a Honorio Prendes, de Gijón, por defraudar al público colocando una moneda de diez céntimos en un platillo de la balanza.

Quince pesetas, a Manuel Andina Miranda, Francisco Riopeda, Jacoba Rico, Manuel Amor, señores Muñiz, Osorio y Zabala, Francisco Montana; diez pesetas, a José López, y veinticinco pesetas, a Manuel Andina, Empresa de los coches "El Castropol" y viuda de Carlos López, de Castropol, por infracción al Reglamento de Pesas y Medidas.

HUEVOS

a 3,30 docena, garantizados. Hueverías de Francisco Martínez Dutor, Argüelles, 7.—Oviedo.

**IMPERMEABLES
GABANES
TRINCHERAS
EL MEJOR SURTIDO
Casa NATALIO**

**HUESOS DE SANTO - BUÑUELOS DE VIENTO
Kilo 5 pesetas
Casa CAMILO DE BLAS**



PARRES (LANES): BENDICION DE LA NUEVA IGLESIA PARROQUIAL.—El Prelado de la diócesis (x), rodeado de varios sacerdotes que concurren a este acto. (Foto Tamés)

MEJORAS LOCALES

El plan de ensanche contribuirá a resolver el difícil problema de la vivienda

Embellecerá la ciudad y aumentará la tributación

Uno de los problemas de mayor trascendencia, para la ciudad, que tiene en estudio el Municipio actual, es el de la confección del plan de ensanche. De este trabajo están encargados el arquitecto señor Anasagasti y el ingeniero señor Sol; dos verdaderas eminencias que, habiéndose especializado, después de muchos años de trabajos, en cuestiones de urbanismo, constituyen la mejor garantía de acierto para el alcalde que los ha elegido y para la ciudad que recibirá los beneficios de su intervención.

Pero justo es también reconocer que el éxito de la empresa ha de alcanzarse, al Municipio que adoptó el acuerdo de que el plan se confeccione, y por manera especial, a los concejales señores Gallego y Ladreda, autores de la moción que dió origen al acuerdo.

Mucho tiempo hace que aquí se viene hablando de la mejora urbana, por virtud del trazado de zonas de ensanche; es lo cierto que todavía no llegó a explicarse, de una manera concreta, definitiva y de vulgarización los beneficios que la reforma habrá de reportar a la ciudad. Nosotros hemos querido subsanar este defecto, solicitando para ello la autorizada opinión del concejal señor Gallego, conocedor profundo del problema, que lo estudió con verdadero cariño y que ha llegado a dominar, por entero, su complejidad.

El señor Gallego nos hizo las siguientes manifestaciones:

"Es actualmente preocupación de las naciones más cultas y progresivas, el trazar los nuevos núcleos de población, en forma que satisfagan las múltiples necesidades y conveniencias de la vida moderna, así como evitar, en lo sucesivo, que las aglomeraciones se desarrollen arbitrariamente.

El urbanismo, ciencia novísima, integrada por el cálculo del ingeniero, el arte del arquitecto, el estudio del médico y el consejo del jurisconsulto, consigue acomodar a las exigencias de una comunicación rápida y segura el trazado de las poblaciones, mediante el buen enlace del centro cívico o núcleo urbano con los arrabales y zonas de ensanche. Las dificultades técnicas y económicas para conseguir esto, han promovido leyes especiales en todo el mundo civilizado, ocupando España lugar preferente como nación maestra en materia legislativa política.

La Ley general de ensanche de po-

blaciones de 1876, que con el reglamento para su aplicación del 1877, venía rigiendo para la extensión de todas las ciudades españolas, excepto Madrid y Barcelona, que tienen su Ley especial de 26 de julio de 1892, ha quedado anulada, de hecho, por el nuevo Estatuto municipal, en el que se dispone que el régimen económico del ensanche de poblaciones se regirá por la Ley de 1892 y reglamento de la misma, de 31 de mayo de 1893, autorizando a los Ayuntamientos para optar entre la aplicación de esta Ley o el régimen de contribuciones especiales. La Ley de 1892, al aplicarse a todas las poblaciones grandes y pequeñas, es mucho más favorable que la del 1876, y creemos que serán muy pocos los Municipios que se decidan por la imposición de las contribuciones especiales, que están más indicadas para aplicarse en los casos de urbanización parcial.

El citado Código legal de 8 de marzo de 1924, dispone, también, que tendrán el mismo trato los planos de ensanche exteriores e interiores y se declara el derecho de expropiar los terrenos y edificios emplazados en el trazado de las vías, plazas, parques, etc., que comprendan los citados planes, más una faja paralela y adyacente a dichas vías, con anchura comprendida entre 25 y 50 metros por ambos lados de las calles o según el perímetro de las plazas. Con tan importante novedad, que abrevia notablemente los largos trámites exigidos por la Ley general de expropiación forzosa, de 10 de enero de 1879, se anula todo riesgo de encarecimiento exagerado de los solares en el ensanche, ya que al tener en su mano los Ayuntamientos la expropiación de grandes superficies de terreno, pueden intervenir los precios y regularlos de manera eficaz.

Finalmente, el Estatuto obliga a los Municipios mayores de 10.000 almas, que en el período 1910-1920, hayan experimentado un aumento de población superior al 20 por 100, a redactar en el plazo máximo de cuatro años—de no tenerlo ya aprobado—un plan de extensión o ensanche de población.

Nuestro Ayuntamiento, al tratar en sus sesiones plenarias del pasado setiembre, de las ponencias insertas en el folleto "Problemas urbanos de Oviedo", publicado por los concejales señores marqués de la Rodriga, Gutiérrez, Fernández Herrero, Botas, Már-



BELLEZA INFANTIL ASTURIANA.--Oliva y Manuel Alvarez Cienfuegos y Lorenzo, de 3 y 2 años respectivamente, de Teverga.

quez, Coronas, Berjano, González del Valle y Fernández Ladreda, acordó, de acuerdo con una proposición que firmábamos con alguno de los citados, que se redactase un plan de ensanche de la ciudad; con ello ha conseguido la doble finalidad de cumplir lo dispuesto, acogiéndose a los nuevos beneficios concedidos y llenar una necesidad sentida de manera apremiante, ya que el crecimiento que viene experimentado la población se realiza en zonas sin urbanizar, principalmente a lo largo de las carreteras que irradian de ella y mediante una edificación arbitraria, generalmente mezquina y falta de higiene y de belleza, que de no ordenarse debidamente, transformaría la capital de Asturias

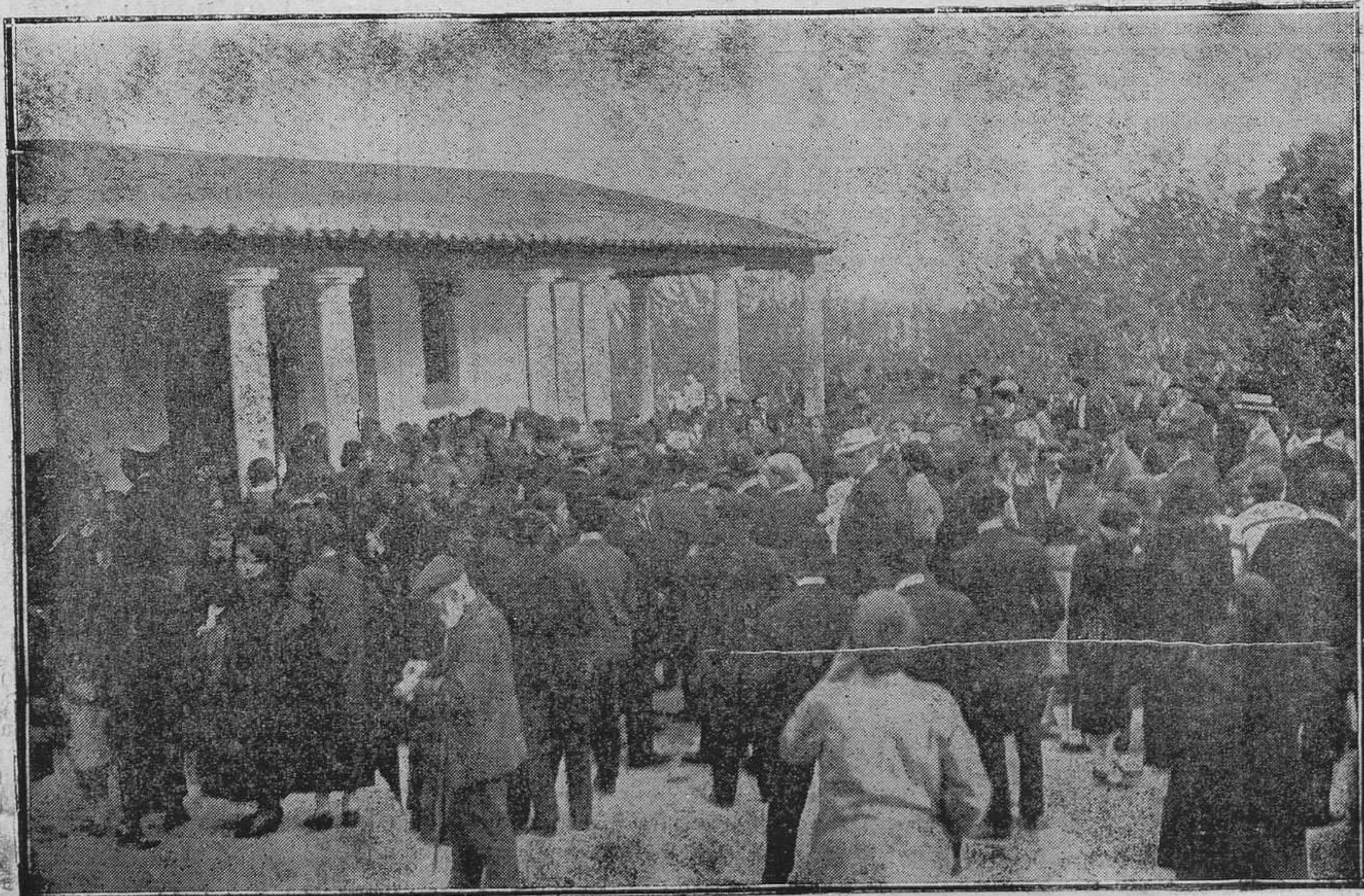
al cabo de pocos años, en una aglomeración del aspecto deplorable que tienen los pueblos atrasados y mal administrados, cuyos precarios edificios salpican el terreno en forma anárquica, en vez de la gran ciudad que puede llegar a ser, por sus privilegiadas condiciones.

El tener formado un plan de ensanche, facilitará la construcción de viviendas modestas, sobre parcelas que hoy no son edificables, contribuyendo a resolver el difícil problema de la vivienda, que sienten, de manera angustiosa, las clases humildes.

El sólo hecho de tener aprobado un proyecto de ensanche, concede al Ayuntamiento, durante veinticinco años, el importe que viene cobrando el Estado, de la contribución urbana, de cuantos edificios se construyan en los terrenos abarcados por el proyecto, más el derecho a imponer el 4 por 100 de recargo y a aplicar la expropiación forzosa, tomando como base para la valoración de fincas y terrenos a expropiar, la cantidad reconocida por la Hacienda para efectos tributarios, con un cierto coeficiente de afección por mejora.

¿Cuándo tendrá Oviedo su plan de ensanche? Es deseo de los técnicos, a quienes ha encomendado el Ayuntamiento este trabajo, el genial arquitecto señor Anasagasti, ventajosamente conocido en toda España, por sus obras y estudios y el prestigioso ingeniero de vías públicas del Ayuntamiento de Madrid, señor Sol, que los planos del proyecto de ensanche de Oviedo, figuren en el primer Congreso Nacional de Urbanización, que se celebrará en Madrid, en octubre de 1925, y es de esperar que el Municipio ovetense no contrarie tan buenos propósitos, señalando, oportunamente, las instrucciones necesarias y realizando cuantas gestiones se precisen para desarrollar, sin interrupción, tan complejo estudio.

Una vez aprobado el proyecto, será preciso que los administradores y regidores de la ciudad y, muy especialmente, la Alcaldía, tengan la energía y perseverancia imprescindible para acometer las obras con la debida intensidad, si se quiere que los grandes beneficios que la urbanización reporta al vecindario, no sean patrimonio exclusivo de las futuras generaciones.



PARRES (LLANES).--El pueblo saludando al Prelado de la diócesis, después de la bendición del nuevo templo parroquial. (Foto Tamés)

En el Campoamor

EL SEÑOR DE LA VIDA Y DE LA MUERTE

Con este sugestivo título, que mueve la mente de antemano a la atención, los señores don Luis Grajales y don Emilio Gómez de Miguel, han compuesto una comedia muy del gusto francés y cuya trama y artificio hizo interesarse al público que ayer tarde ocupaba las localidades del Campoamor.

La comedia no tiene nada de particular y ninguna trascendencia. Si algo sobresale en su ideología, es la pretensión de sus autores de sentar como inconcuso el fatalismo humano, la teoría determinada que fija a todos los seres humanos, la trayectoria que han de seguir en la vida y que previamente señala el destino independiente del libro albedrío del hombre.

Hay en la comedia "El señor de la vida y de la muerte" una vidente, la esclava Dhulia, la enamorada, la doliente, la adivina, que sabe leer en el fulgor de las estrellas, en el rugido de los tigres, en el murmullo de los bosques... Dhulia, lee en el libro del destino, la vida íntegra de María Fernanda, la que creyó hallar la felicidad siguiendo, contra prudentes consejos, los impulsos arrebatados de su corazón amante, y lo que encontró fué la desgracia del abandono y de la incompreensión.

La comedia fuera del fatalismo y de lo inverosímil de la fábula, denota habilidad y conocimiento escénico. Ricardo Puga, la presentó haciendo alarde de espléndido decorado y poniendo interés y no poco arte en la interpretación, que resultó muy propia de las características de la obra.

Si los autores de "El Señor de la vida y de la muerte", no se propusieron otra cosa que entretener, hacer pasar un rato con farsa intrincada para mover la atención, es posible que lo hayan conseguido, porque el público siguió con curiosidad los incidentes de la comedia, con el deseo de enterarse de su desenlace y ver en qué paraba aquello. Por lo demás, nada, absolutamente nada. El fatalismo es planta exótica entre nosotros, y no se puede admitir la hipótesis de que cuando venimos a la vida desde el primer instante nos acompaña ya el signo determinante del destino que nos fija el camino de nuestro peregrinaje en la vida terreno. Podrá ser muy oriental muy "asiática"; pero no tiene nada de cristiana.

JUAN

Teléfonos de REGION:

- Dirección y Redacción, 882.
- Gerencia y Administración, 881.
- Administración en Gijón, 198.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA, Intereses TRES Y MEDIO por ciento.
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento

- A tres meses 5 1/2 por 100
- A seis meses 4 por 100
- A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:
En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Anúnciese en REGION

Cotizaciones de Bolsa

Día 29 de octubre de 1924

Madrid

Interior	69,90
Exterior	83,85
Obligaciones Tesoro, serie A.	100,70
Idem idem idem, B.	100,60
Banco de España	569,00
Río de la Plata	69,00
Tabacalera	232,00
Explosivos	367,00
Duro-Felguera	52,00
Preferentes	105,00
Ordinarias	45,00
Nortes	333,00
Alicantes	325,50

CAMBIOS

Francos	39,10
Libras	32,51

Francos suizos	143,5
Liras	32,05
Dólares	7,435
Pescudos portugueses	0,33
Pesos argentinos	2,74
Florines	2,93
Coronas checas	22,35

Barcelona

Nortes	332,00
Alicantes	325,00

París

Pesetas	256,00
Libras	85,89
Dólares	19,06

De Fierros

Velada teatral

En la noche del domingo último, se verificó en el lindo teatrillo del "Círculo Recreativo" de este pueblo, la representación de "El agua de Lozoya" original de Arrol y Bach, desempeñada por lindas señoritas y apuestos jóvenes de la localidad, los cuales forman el "Cuadro artístico" de dicho círculo.

Para los que gustamos del arte en sus múltiples manifestaciones, para los que amamos lo bello, la interpretación de la obra por el "Cuadro artístico" fierrense, ha constituido un acontecimiento memorable, tanto por las envidiables facultades que demostraron poseer los noveles y aplaudidos actores, como por la obra puesta en escena.

La obra fué interpretada en la forma siguiente: Elisa, señorita Genara García; Beatriz, señorita Emilia Ferrí; Paulina, señorita Sensa García; Peregrina, señorita María Luisa Polo; Ana, la niña Angeles García; Francisco, señor López Narciso, señor Izquierdo; Doro, señor Barreiro; Gallo, señor Casado; Bobby, señor Gutiérrez.

Para terminar diremos, que el aspecto del teatro era sumamente atractiva; que la numerosa y distinguida concurrencia salió complacida de la agradable velada.

Espectáculos:

Oviedo

Teatro Campoamor

Funciones para hoy jueves, a las seis y media y las diez y cuarto:

La comedia en tres actos, del señor Linares Rivas, "La Raza".

Mañana, por la noche, primera representación de "Don Juan Tenorio".

Salon Toreno

Funciones para hoy jueves, a las siete y a las diez:

La película "El último amor" y las artistas de varietés, Araceli Bárcena y Coñchita Dorado.

Mañana, despedida de estas artistas.

Laviana

PROXIMA VELADA TEATRAL

En vista del ruidoso éxito obtenido por el "Cuadro artístico" el pasado mes, tenemos noticia que muy pronto dicho Cuadro pondrá en escena escogidas comedias, con el fin de recaudar fondos para comprar el instrumental a la banda de música que se trata de formar en esta villa.

Tan pronto como esté hecho el programa, lo daremos a conocer a nuestros lectores.

De las fiestas del Carmen de Moreda-Aller

SUBASTA DE UN CABALLO

Habiendo transcurrido el plazo reglamentario, sin que se presentara persona alguna a reclamarle, la Comisión organizadora de los festejos del Carmen, de esta parroquia, subastará, el día de Todos los Santos, a las once y media de la mañana, y en la Plaza de Santiago López, el caballo, destinado a engrosar los ingresos para dichas fiestas.

Las características del animal son: raza bretona; edad, treinta meses; alzada, siete cuartas y dos dedos; color, castaño.

El tipo de subasta será el de quinientas pesetas, debiendo satisfacer el adjudicatario el precio del caballo, tan pronto como le sea adjudicado.—La Comisión.

Guía de Profesionales

MEDICOS

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15, Oviedo.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

DR. LANDETA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Magdalena, 6.

Piel

Dr. Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199. Oviedo.

Dr. E. Suárez Torres

de las Clínicas de París y Londres. Matriz, vías urinarias, tumores de cuello (Bocios). Consulta de 11 a 5. Pí y Margall, 2 y 4. Gijón.

DOCTOR MORAN

Clínica dermatológica. Enfermedades de la piel, venéreo, sífilis y vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo. Consultas: de once a una y de tres a seis. Días festivos, de nueve a once. Durante los meses de julio y agosto, sólo habrá consultas los martes, miércoles y domingos.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista, vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de París. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fructa 20 segundo teléfono 3-25 Oviedo. Reanuda su consulta.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

VACUNA DE TERNERA

Todos los días, de diez a una. Instituto de vacunación Rodríguez San Pedro, Uría, 72, Oviedo gratis a los pobres.

Dr. Valentín Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uría, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uría, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

Nervios

Joaquín Palacios
Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Uría, 18, Oviedo.

Oculistas

R. PENDÁS
Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de 10 a 1. Jovellanos, 21 primero izquierda.—Teléfono, 360—

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Estómago e intestinos

Dr. Julio R. Fontán
Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, bormigón armado, perforaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Vallado

Ingeniero especialista en las construcciones de bormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón

LA ESMERALDA

JOYERIA Y RELOJERIA



Cimadevilla, 8
Teléfono 6-76
OVIEDO

El mundo de los deportes

Oviedo

CONCURSO DE "REGION"

Recibimos una carta firmada por "Varios concursantes", de La Felguera, en la que nos piden una aclaración que gustosísimos vamos a hacer, citándonos a sus preguntas:

Claro está que mientras el periódico publica cupones, es para que los concursantes los llenen; por lo tanto, cuando no hay partido un domingo, continúa publicándose el mismo cupón, hasta el sábado siguiente, con lo que resulta, en efecto, que hay cupones que se publican doce días.

Pueden, por lo tanto, nuestros amables concursantes enviar cuantas combinaciones se les ocurran, referentes a los partidos que en el cupón se señalan. Si en alguno tienen la suerte de acertar, encantados.

Ahora; si repiten la misma combinación en distintos cupones del mismo número, no se les computarán puntos, más que una sola vez en la misma solución.

Si de los tres partidos que se señalan en cada cupón aciertan uno hoy, otro mañana y otro en cualquier otro día, no tengan miedo, que se encontrarán con un punto por cada uno acertado.

Gijón

ALPINISMO.—EXCURSION A LOS PICOS DE EUROPA, EN DIRECCION A PEÑA SANTA DE ENOL

Los animosos alpinistas que forman la intrépida asociación de "La Estrella Blanca", se proponen continuar y ampliar sus numerosas y gradualmente arriesgadas excursiones, para fortalecerse, acostumbrar al triunfo de los riesgos y peligros y gozar de esas delicias íntimas que la naturaleza ofrece a los valientes que se atreven a sorprender sus secretos, triunfando de los peligros que se los guardan.

El sábado próximo, día primero de noviembre, muy de mañana, saldrán en dirección de Covadonga, estos intrépidos muchachos, desde donde se dirigirán a los lagos, Enol y Fucina y prepararán por aquellas alturas.

Después de pasar la noche en alguna de las cabañas de aquellos rocosos vericuetos, continuarán la ascensión y, si el tiempo y las circunstancias lo permiten, escalarán la cima del famoso coloso que impávido presencié la rota de la Media Luna.

Adelante, jóvenes, en vuestras osadas gallardías que fortifican vuestro cuerpo y os dan a gustar las delicias de lo sublime, y no olvidéis aquella máxima que dice: "Si queréis respirar salud y alegría en el sendero de la vida, frecuentar los senderos de las montañas".

La Felguera

EN MEMORIA DE UN DEPORTISTA

En el taller de nuestro convecino, el inteligente y reputado maestro marmolista, don Oliverio Truébano, hemos visto una artística y costosa lápida, que el Círculo Popular, dedica a: que fue su guardameta, el infortunado joven, Luis García (que en paz descanse), muerto en abril último, a consecuencia de un accidente del trabajo. En el cementerio de Pando, adornará ya el próximo día de Todos los Santos, la tumba del malogrado joven deportista, la lápida que le dedican sus ca-

maradas del Círculo, es costeada con la recaudación de algunos partidos de fútbol, verificados con este objeto el verano próximo pasado.

La lápida que está muy bien labrada, tiene un bello dibujo, sencillo y correcto, de muy buen gusto, y lleva inscritas sentidas dedicatorias del Círculo Popular y de los padres y hermanos del joven finado.

Avilés

Ciclismo

CARRERA PROVINCIAL DE NEÓFITOS.— AVILES-PIEDRAS BLANCAS AVILES.—CUATRO VUELTAS 48 KILOMETROS

Apesar de lo que llovía el sábado y de lo inseguro del domingo, se celebró la carrera de neófitos de Avilés.

Algo contribuyó la inseguridad del tiempo y el estado de la carretera a restarles un poco de interés pues dejaron de correr varios corredores; en cambio la concurrencia de público era tan numerosa que costaba gran trabajo el contenerla, principalmente enfrente de la meta. Esto da una idea del interés que tal carrera había despertado.

A las tres y treinta y tres minutos el corredor don Angel Castro, dió la salida a los 15 corredores siguientes:

José Ramón Fernández, Ignacio Fernández, José García, Manuel Fernández, Jesús Encinas, Oscar Fernández y Manuel Cortes de Avilés. Joaquín Díaz, Rufino Iglesias, Clemente Alvarez, Avelardo Rodríguez, Manuel González y Angel García de Gijón; Justo Suárez, de Bimenes, y Alfredo Alonso de Villaviciosa.

La clasificación, fué la siguiente:

1. Justo Suárez, una hora cincuen-

Real Sociedad Deportiva Asturiana

TENNIS

Durante el presente mes de octubre, queda suprimida la cuota de entrada para los socios de nuevo ingreso.

La Junta Directiva.

Holland América Line

ROTTERDAM

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas, para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor «Volendam».

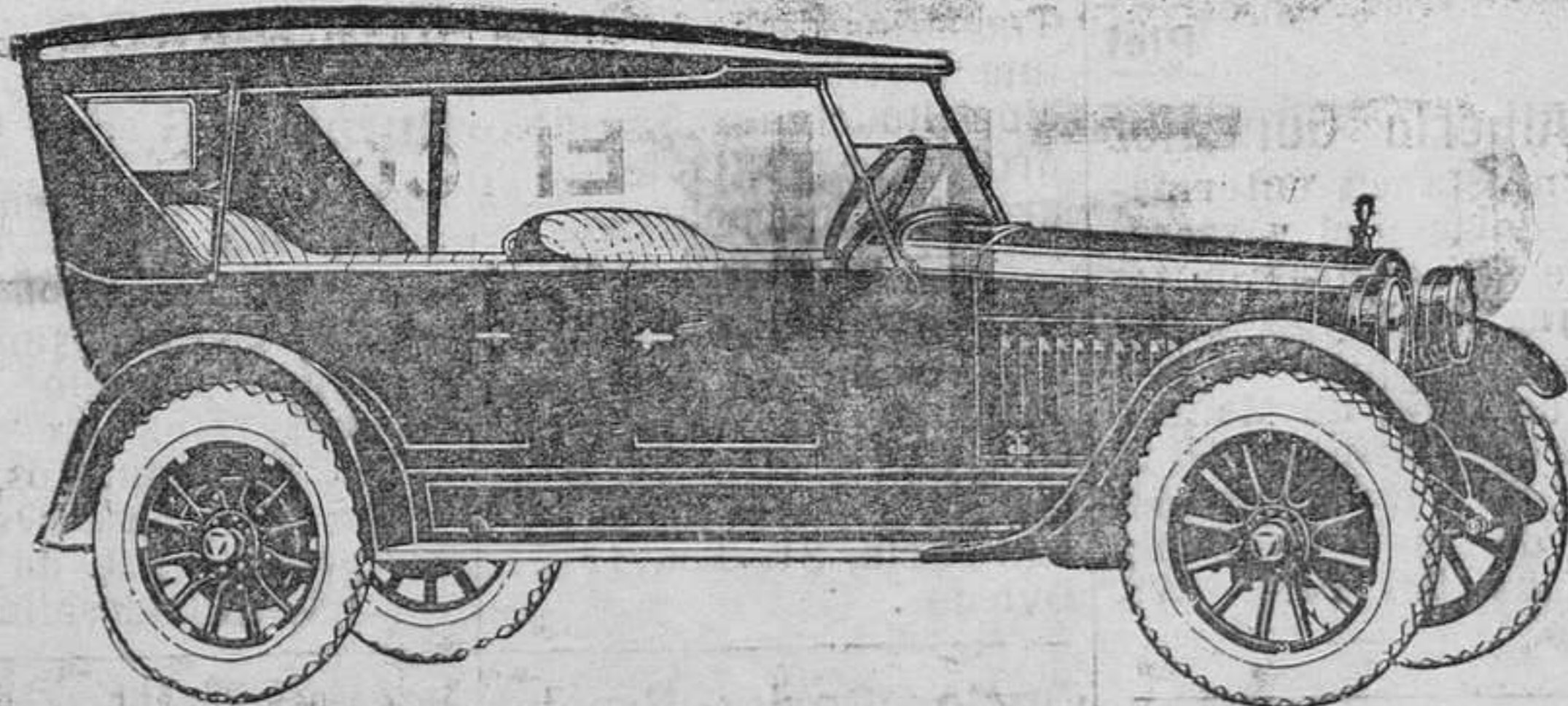
Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes:

En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander, D. Francisco García.—En Coruña, Sres. López y Sánchez.—En Vigo, Señores Joaquín Dávila y Compañía

Automóviles OLDSMOBILE-SIX

EL 6 CILINDROS MAS BARATO DEL MUNDO



Agente para Asturias: F. Gutiérrez Cervantes, 3.-Oviedo

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Día 30. San Marcelo, mártir. Gloríase la ciudad de León, España, de ser patria del invicto mártir San Marcelo, el cual brilló en la carrera militar con el grado de centurión o cabeza de cien soldados. Casado con Santa Nonia o Nona, tuvo doce hijos, que todos fueron mártires. En 298 celebraban los gentiles la exaltación al trono del emperador Maximiniano Hércules, y el prefecto que mandaba la provincia de León ordenó que todos los pueblos concurriesen a la capital para las fiestas públicas. Lastimado Marcelo en su fé, estando al frente de su legión quitóse el cingano militar, y arrojando el trozo de sarmiento divisa de su grado, que llevaba en la mano, dijo: "Yo sólo sirvo a Jesucristo". El gobernador hizo pretender al centurión y terminadas las fiestas y sacrificios idólatras preguntó judicialmente por qué arrojara su divisa y el cingulo y el intrépido soldado contestó: "Porque soy cristiano y estas insignias parece que obligan a prestar sacrificio a vuestras falsas deidades". Enviaronle cargado de cadenas, a ánger, capital de la Mauritania y el representante del emperador quiso enterarse por sí mismo de la fé del cristiano; el Santo la confesó de nuevo con notable energía. Condenóle aquel a muerte y mandó degollarle; los cristianos, recogido el cadáver le dieron honrosa sepultura.

Devoción.—Al arcángel San Rafael "medicina de los enfermos como curó de la ceguera al padre del joven Tobias".

Virtud.—La oración a la Virgen María, "haciendo nuestras obras cuando estuviésemos en compañía de nuestra Señora o con ella y movidos sólo por ella y por complacerla".

Oviedo

CONCESION DE INDULGENCIAS

El Nuncio de Su Santidad, ha concedido 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada, a todos los fieles que recen una salve ante la imagen de Nuestra Señora de los Remedios que se venera en la iglesia de la Corte de esta ciudad. También el señor obispo de la diócesis ha concedido el mismo número de indulgencias.

CAPILLA DE SAN IGNACIO, PP. JE SUITAS

Hoy, jueves, fiesta de san Alonso Rodríguez, Hermano de la Compañía de Jesús. Misas de comunión: a las seis y media y a las nueve. Por la tarde: a las siete y media, rosario, Ex-puesto y bendición. Sermón del reverendo padre Santa Anna.

RETIRO ESPIRITUAL

Hoy, jueves, se celebra en la capilla del Palacio Episcopal—a las cuatro y media de la tarde el ejercicio mensual de Retiro espiritual, dispuesto por el reverendísimo Prelado para los señores sacerdotes de la ciudad.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoga y Hermano
CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado.—Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

4 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habi-

DE SOCIEDAD

Oviedo

Bodas.—El día 24 del corriente, en la iglesia de San Juan, de esta capital, y ante el altar de la Milagrosa, contrajeron matrimonio la distinguida señorita Julia Rodríguez García, con el joven don Manuel López Reyes, siendo apadrinados por doña Vicenta Alvarez García y don Ciriaco Ruiz Pastor, capitán del sexto regimiento de Zapadores Minadores.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte del novio, don Jesús Martínez Valle y don Sixto Tena Izquierdo, y por la novia, don Rafael González Berbeo y don José Escobedo González Alverú, llevando la representación del Juzgado, en dicho acto, don Amaro Cimadevilla Llerandi.

Los novios, a quienes deseamos felicidades en su nuevo estado, salieron para Santander y Bilbao y otras poblaciones.

—El viernes, a las once de la mañana, se efectuó, en la Gruta de Covadonga, el enlace de la simpática señorita Antonia Blanco, hija del conocido hombre de negocios don Francisco, con el distinguido joven ovetense y alto empleado en el Arsenal de Cartagena, don Ovidio Menéndez Avello, hijo de nuestro buen amigo don Ambrosio.

Bendijo la unión el señor abad de Covadonga.

Apadrinaron a los contrayentes doña Etelevina Avello, madre del novio, y don Francisco Blanco, padre de la novia.

Oficiaron como testigos, don Manuel Blanco Fernández, don Alberto y don Oscar Menéndez Avello, y don Ramón Blanco, teniendo la representación del Juzgado, don Manuel Díaz y Díaz.

Después de la ceremonia, se trasladaron al Hotel Pelayo, donde les fué servido un suculento banquete y, una vez terminado, partió la feliz pareja con dirección a Santander y varias poblaciones de España, dirigiéndose, por último, a Cartagena, donde fijarán su residencia.

La boda se celebró en familia.

Noreña

Viajes.—Han salido?

Para Ecija, el registrador de la Propiedad de aquella ciudad, don Enrique G. Mata.

Para Cuba, don Francisco Alonso, con su señora e hijos, y los jóvenes don Joaquín Cuesta, don Félix Herrero, don Angel Fombona y don Germán Huergo.

Trubia

Boda.—Se ha celebrado la boda de la joven Marcelina Suarez y el empleado de la Fábrica nacional, don Balbino García.

Villaviciosa

Viajes.—Han salido:

Para Buenos Aires, después de pasar una temporada en ésta, los señores de Riva (don Manuel).

Para Méjico, don Francisco Somolinos.

Almacenes de Fontela

Uría, núm. 42

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN LIQUIDACION

Para Extremadura, don José Barquero, señora y hermanas Maruja y Arraba A. Palacios.

Para Márchena (Sevilla), el notario de aquella villa, don Miguel Díaz Valdés.

Para Gijón, don Luis Cabanilles y su esposa.

Enfermo.—Se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja, el alcaide don Norberto de la Ballina.

Pola de Lena

Nombramiento.—El Juzgado de primera instancia e instrucción del partido, nombró secretario del Juzgado municipal de Riosa, a don José Acebal y Cienfuegos, único aspirante a dicho cargo.

Damos nuestra más sincera felicitación al nombrado, deseándole muchas prosperidades.

Avilés

Viajes.—Han salido?

Para Alemania, don Manuel Uría Miranda.

Para Oviedo, don Pedro Cangas Carbajal.

Para Madrid, don Angel de los Heros.

Infiesto

Viajes.—Ha llegado?

De La Isla, don Manuel Martínez Huerta.

Boda.—En breve se celebrará la boda de la bella señorita Piedad García Miranda, con don Ramón Tamarugo Crespo, ambos pertenecientes a distinguidas familias de esta localidad.

Laviana

Viajes.—Ha llegado?

De Madrid, don Jerónimo Fernández Martínez.

Ribadesella

Enferma.—Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable seño-

ra doña Teresa de la Villa, viuda de Caso.

Viajes.—Han salido?

Para Madrid, el arquitecto don Miguel G. de Lomas.

Tapia

Boda.—Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Servanda Menéndez de Andrés, para el joven don Jose Fernández Bedia. La boda se celebrará en breve.

Soto del Barco

Viajes.—Han llegado?

De Oviedo, las elegantes y simpáticas señoritas Marina Morán y María Luisa Basarán.

Viajes.—Han salido?

Para Madrid, las angélicas señoritas Pilarina y Maruja Bango.

Ha llegado:

De Madrid, don Francisco Menéndez.

Ceceda

Enfermo.—Se encuentra ligeramente enfermo, don Restituto Pérez.

A LAS SEÑORAS

La representante de la Casa Manuel Bonet, de Palma de Mallorca, exhibirá una preciosa colección de ropa blanca. Canastillas y encajes, en el Hotel Covadonga, del día 30 al 1.º de noviembre.

Mieres

Viajes.—Han salido?
Para Madrid, la respetable señora doña Celestina de la Vara.

Para Reinosa, don Juan Mori.
Para Trubia, la señorita Ester Arduza.

Nava

Viajes.—Ha salido?
Para Gijón, don Angel Sánchez.

Ha llegado:
De Oviedo, don Tito Redondo.
Necrológica.—El sábado pasado dejó de existir, en esta villa, el señor don Ignacio Pandiella, siendo su muerte muy sentida.

Asociación de caridad

El señor alcalde, presidente de la Asociación Ovetense de Caridad, ha recibido, de una dama que desea ocultar su nombre, un donativo de 200 pesetas para los pobres que socorre dicha Asociación.

El señor alcalde da, por nuestro conducto, las más expresivas gracias, a

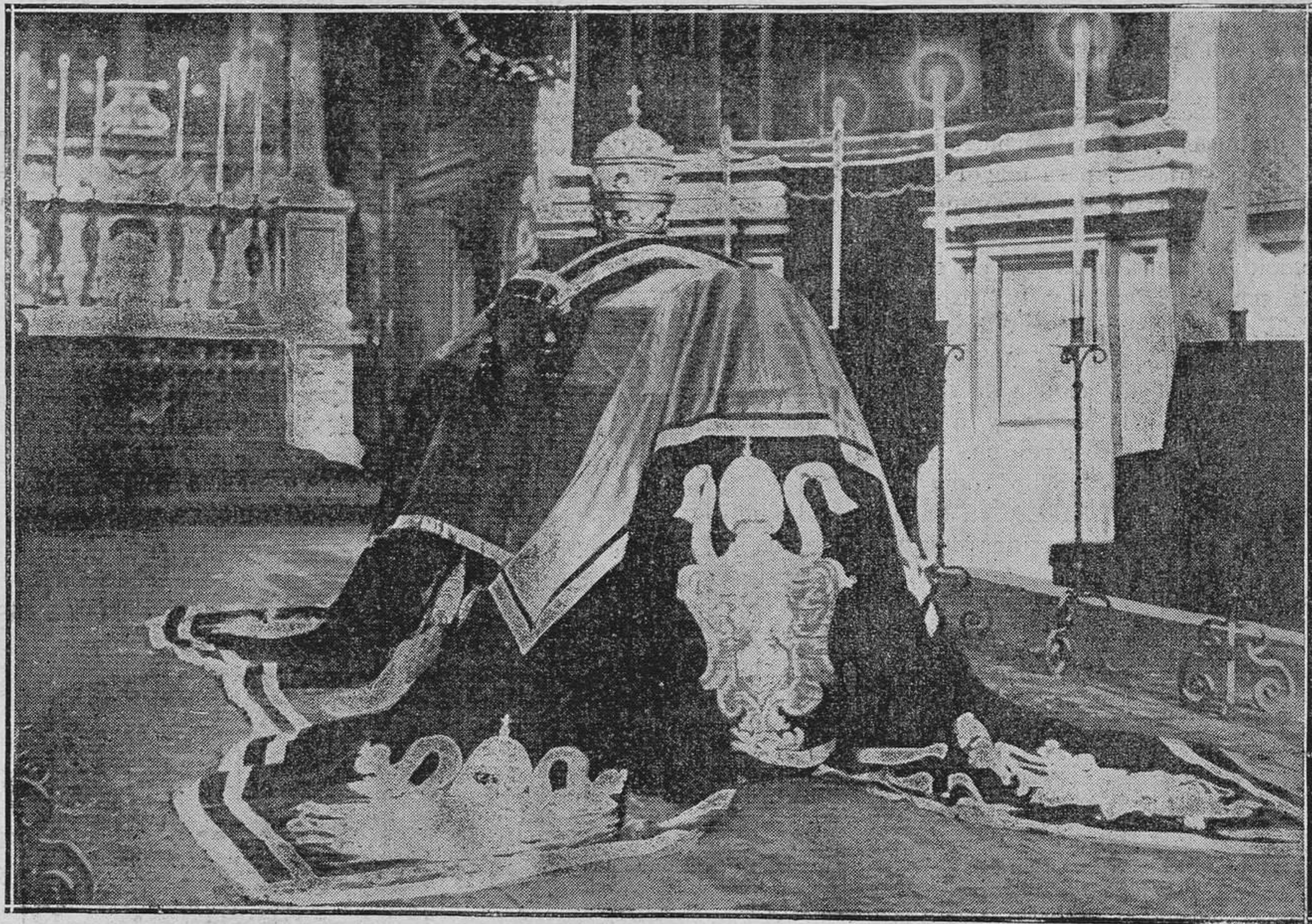
Nuestras oficinas se han trasladado a la calle de Cimadevilla, 15, primero.

Exija usted de su proveedor el

CARBURO DE CALCIO DE CORCUBION

El más económico de los CARBUROS, por ser el que más GAS ACETILENO produce. Compare usted el RESIDUO que dejan los otros CARBUROS con el que deja el de CORCUBION y comprobará lo que decimos.

Depositorio para la Región: **DROGUERIA CANTABRICA - Apartado 45 Gijón**



ROMA: DEL TRASLADO DE LOS RESTOS DE S. S. LEON XIII.—El sarcófago con los restos de León XIII, depositado en la capilla Severina de San Juan de Letrán. (Foto Vidal)

CITROEN

El coche más económico, el único que le ahorrará dinero

MAS DE 100 COCHES RODANDO EN LA PROVINCIA

Agencia directa exclusiva: **Garage Blanco** Teléfono 8-15 :: OVIEDO

Talleres electro-mecánico y de NIQUELADO :- El mejor instalado de la provincia :- Más de 50 JAU

LAS Independientes :- Baterías Willard, bandajes Hutchinson :- Accesorios en general.

Bellezas y monumentos de Asturias :-:

MAÑANA:
EXPLORACIONES, INVENTOS Y CIENCIAS APLICADAS
Varios artículos y fotografías de interés

DEL ARTE E HISTORIA DE ASTURIAS

San Antolín de Bedón (Llanes)

En uno de los recodos más pintorescos del Cantábrico, dos pasos de una tranquila y deliciosa playa, se halla emplazado, al socaire de una sierra que le libra de los vientos norteños, la bellísima iglesia del que fué antiquísimo monasterio de San Antolín de Bedón.

A su vera corre, susurrante, anchuroso río y, antes de pagar el tributo de sus aguas al Océano, espacia allí, al frente mismo del monasterio, formando vistosísima bahía de tranquilas aguas, que contrastan con el sordo ruido del mar, siempre agitado.

Todo allí es bello, plácido, sugestivo; todo parece respirar cierto aire de misterio y dulce melancolía. Las altas sierras inculatas y bravías, contrastan con las vegas fertilísimas del valle de San Jorge; el recogimiento, la soledad angusta de aquellos lugares, parecen protestar del silvido penetrante y del recio tropidar del ferrocarril que por allí cruza, en un momento imperceptible, raudo, veloz, sin que apenas puedan los viajeros gustar aquellos encantos, y sentir tantas bellezas.

TRADICIONES Y BELLEZAS

¿Quién fundó, y cuándo, en tan placentero sitio, el sombrero monasterio y la severa iglesia que hoy admiramos?

No es fácil contestar, concretamente, a estas preguntas, porque un incendio acaecido en el siglo XV destruyó el archivo monacal de San Antolín, y quedaron reducidas a cenizas las antiguas escrituras de la fundación, junto con muchos documentos de particulares que allí los guardaban, para mayor seguridad. La fantasía popular encargóse, hace ya muchos siglos, de contestar a esta pregunta, tejiendo misteriosas leyendas, que recogió el maestro Argaiz en su obra "Soledad laureada por San Benito y sus hijos, en las iglesias de España y Asturias"; dícenos que un conde de Muñiz, hijo de don Rodrigo Alvarez de las Asturias, persiguiendo un jabalí, en una de sus monterías, vio desaparecer entre unas breñas, y, a la luz de una misteriosa claridad, encontrarse con una imagen de San Antolín, e interpretando aquélla como aviso del cielo, hizo construir en aquel sitio, y en honor de tal santo, rudimentaria capilla y mezquina hermita que, en el correr de los años, se trocaban en la actual iglesia y en el ya derruido monasterio.

Pasaremos en silencio otras muchas consejas y leyendas referentes a este objeto, recogidas hace ya siglos,

por Argaiz, o por él inventadas, y copiadas por cuantos, de pasada, se ocuparon de este asunto.

DATOS HISTORICOS

Lo que sí sabemos de cierto es, que en los comienzos del siglo XVI, andaba muy relajada aquella comunidad, por el tiempo en que la regía el abad comendatario, don Pedro de Posada, quien, acogiéndose a la bondad de Carlos I, y en ocasión, tal vez, de hallarse el emperador en aquél monasterio de camino para Llanes, obtuvo carta Real para legitimar la bastardía de un hijo que había tenido, y para fundar en él un mayorazgo, dándole en feudo perpétuo a él y a sus descendientes, todos los bienes y hacienda, que eran del monasterio.

Este curioso documento, expedido por el emperador, supimos se conservaba en el archivo, que en su casa de Sontillana, posee el marqués de Benamejís; pero, nos han dicho, había desaparecido de allí recientemente, resultando infructuosas cuantas indagaciones hemos hecho para saber su actual paradero.

Merced análoga a ésta, otorgárala el emperador durante su estancia en Villaviciosa, cuando allí desembarcó para tomar posesión de la Corona de España, a un capitular de la iglesia de Oviedo, dignidad de su Catedral, y dueño de la casa de Vaqueros, donde se había hospedado el monarca.

Grandes debieron ser por estos tiempos del siglo XVI, las injusticias y atropellos de los abades de Bedón, e irritantes sus desmanes, cuando, reunidos varios caballeros y hombres buenos del concejo de Llanes, determinaron acudir a la Santa Sede, pidiendo la abolición de esta abadía, y la unión de este monasterio a la Congregación de Valladolid, y más tarde, la anexión de Bedón al cercano monasterio de Celorio, también de benedictinos.

En el archivo de los herederos del señor Pares Sobrino, se conserva, y hemos visto, el original de la Bula Pontificia de Clemente VII, expedida en mayo del 1531, obligando al abad y monjes de San Antolín de Bedón a aceptar la reforma de Valladolid.

Y en el reverso del mismo pergamino de la Bula, hemos leído un acta extendida en marzo de 1532: "ante el reverendo señor licenciado Juan de balboa, provisor e vicario general en lo spitual. i temporal en la villa de vallid. e en toda la abadía por el ilustre y my.



Interior de la iglesia de San Antolín. (Foto Tamés)

reverendo padre, sennbr don alonso enriquez, abad de la dicha villa de vallid, estando dicho sennbr provisor haciendo abdenca a la hora de tercia por el acaesamento de lo que allí se mandaba: "En el monasterio de san Antolín de bedon, a doce días de mayo de mil e quinientos treinta y tres, en presencia de mi garcia de pedro del hoyo, escribano e notario, paresci. orduño de unzueta, vecin de vallid, en nombre del muy rdo. padre fruy juan de estella, abbad del monasterio santo antoin de bedon... de la diócesis de Oviedo... e presento una bula del papa clemente VII, escrita en lengua latina e plumada con su verdadero plomo del dicho sancto padre, pendiente del dicho pergamino en cintas de seda amarillas e coloradas, no rota ni rasa, ni en parte alguna sospechosa, antes carecente de todo vicio. En virtud del mandato apostólico, don fray. alonso toro, abbad del mnaisterio de sant benito de vallid, general de toda la congregación, nombramos por abbad de sant antolin de bedon, de la diócesis de Oviedo, al dicho padre fray juan de estella para que sea abbad del dicho monasterio este trienio primero que comienza desde hoy tres de mayo de mil e quinientos e treinta e dos años".

el mismo pergamino, y a continuación de la anterior acta, leemos las siguientes palabras del cumplimiento de lo que allí se mandaba: "En el monasterio de san Antolín de bedon, a doce días de mayo de mil e quinientos treinta y tres, en presencia de mi garcia de pedro del hoyo, escribano, paresci. presente fray. juan de estella, abbad de esta abadía y monasterio, siendo presente fray pedr rxa e fernad valdes capellan de valde...".

Doce años más tarde, Paulo III unfa definitivamente el monasterio de Bedón al de Celorio, pasando a ésta la comunidad de aquél y de todos los bienes, prerrogativas e derechos de la extinguida comunidad.

En el archivo parroquial de Llanes hemos hallado la siguiente relación de parroquias, en las cuales presentaba y ejercía jurisdicción el abad y monjes de San Antolín de Bedón: "S. Pedro de Pría, presenta el monasterio de sant Antolín; manso ocho días de bueyes. Pedro de Vibón y S. Juan de Caldufio hizo unió de las el obispo de Oviedo don Alfonso, presenta el abad de San Antolín, manso ocho días de bueyes. S. Miguel

de Ontoria, presenta el monasterio de San Antolín".

Después de la unión de ambos monasterios, quedó el de San Antolín, convertido en priorato y atendido por un monje dependiente del abad de Celorio, y que atendía al servicio parroquial de los pueblos de Naves, Rales y San Martín. Estos pueblos en continuas quejas, pleitos y súplicas reclamaban su independencia parroquial, y así leemos en uno de los manuscritos de Celorio, que siendo abad fray José Samaniego, en el quadrenio de 1797 a 1801 "...se sostuvo pleito con don Pedro Hilario y parientes de Rales, que trababan de desmembrar aquel lugar de la parroquia de San Antolín". Lo consiguieron, al cabo; pero quedando el abad de Celorio con el derecho de la presentación.

Con relación a Naves, leemos en el mismo manuscrito que en elquadrenio de 1801 a 1805, fray Juan Iniguez, abad de Celorio "alargo 30 pies de largo y 16 de ancho la iglesia de Naves, lo que se levantó a "fundamentis", se hizo coro, sacristía y pórtico, y la capilla de Santa Ana adonde se trasladó la parroquia de San Antolín, por convenio y concordia celebrada con este monasterio y vecinos della por no dar lugar a recursos y quejas de la Cámara sobre reparación de ella".

A partir de esta fecha, quedó completamente abandonado el monasterio de San Antolín, pasando a vivir a Naves el monje encargado del servicio parroquial.

No dejaron por esto de atender a aquéllas posesiones los abades de Celorio; pero quedó cerrada al culto su hermosa iglesia.

Del monasterio primitivo nada queda en la actualidad; sólo subsisten una serie de edificaciones levantadas sobre lo antiguo en el siglo XVI y siguientes. Nada tienen de particular y consérvanlas en muy buen estado sus actuales dueños, los hermanos Pesquera, vecinos de Posada.

En el antepecho de dos ventanas del actual edificio se lee: "Siendo abad Velarde, en 1713". Esta casa hizo a su costa fray Antonio Díaz, hijo de Celorio, siendo abad el maestro Tosa, 1738".

LA IGLESIA

La iglesia, por verdadero milagro, consérvese en toda su integridad, no obstante el abandono en que se la tuvo durante varios años, y las profanaciones de que fué objeto, pues en el año 1816, al anotar las obras realizadas por el abad de Celorio fray Bernardo Samaniego, se lee: "En San Antolín se retejó toda la iglesia, se rellenó y marcó su pavimento, se tapiaron en ella dos puertas y todos los agujeros en que entraban las vigas del coro, que echaran por tierra los tiempos revoltosos, recalzaronse algunos estribos por la parte de afuera".

En 3 de setiembre de 1820, instruyóse expediente para la venta de San Antolín, rematándola a su favor en 1822 un tal Wolfgang, con exclusión de la iglesia, que fué concedida a los vecinos de Naves para derribar, y con sus materiales ensanchar su iglesia parroquial. Opúsose a esta concesión la Comisión Provincial de Monumentos, apoyando el elocuente informe del vocal señor Ordóñez, y recurrió al prelado señor Sanz y Forés, quien por orden del 20 de octubre de 1855 revocó su primer acuerdo, dejando a los de Naves sin derecho alguno sobre dicha iglesia de San Antolín, siempre que se procurase repararla y ponerla en condiciones de restablecer allí el culto.

Insistía en ello el señor obispo, porque en el tiempo que tuvieron los de Naves derecho a derribarla, y aprovechar sus materiales, habían empleado el templo para menesteres impropios, llegando a servir de sesteadero de ganados.

En 1863, la Comisión Provincial, dando cumplimiento a la orden del obispo, realizó en aquel templo las reparaciones más precisas, bajo la inspección del alcalde de Llanes, invirtiendo en ellas la exigua cantidad de

479 pesetas, y logrando, al fin, abrirla al culto, en el año de 1869.

Al comprar, más tarde, todos aquellos bienes el respetable señor don Juan Pesquera, presto preferente atención, a conservar la preciosa iglesia que se hallaba, a la sazón, llena de goteras y de suciedad, sin puertas ni cristales que la defendiesen de la intemperie. En estos mismos gustos y aficiones, continúan sus hijos, causando hoy grandísima impresión el gusto y acierto con que han sabido ir haciendo las necesarias restauraciones, y la esmerada limpieza en que la conservan.

DESCRIPCION Y DETALLES

La fotografía que publicamos de la fachada sur del templo, puede dar una idea del aspecto exterior del edificio; su forma piramidal, el elegante perfil de sus líneas, la traza toda del conjunto, nos revela marcadamente el gusto bizantino. Rica en detalles arquitectónicos es, sin embargo, sobria en ornamentación; la elegante severidad del arte de construir, no ha necesitado recurrir a detalles de figura que encubriesen defectos que allí no existen.

La portada lateral, de arcos decrecientes, con sólo una sencilla greca en una de las arquivoltas, y coronada por un alero, sostenido por caprichosos canecillos, acusa, tímidamente, ese período de transición al estilo ojival que indican el tento agonizar del romano-bizantino.

La fachada principal, es de extremada sencillez, máxime desde que en los días de su abandono fueron desapareciendo las arquivoltas de la portada—reducidas hoy a dos—y se vino abajo el alero y canecillos que lo sostuvieron. La hiedra, ha querido ocultar la fealdad y desnudez de aquel paramento trepando, caprichosa, hasta la espadafía.

Por esta puerta principal, penetramos en el templo: desde el umbral mismo, se puede apreciar en toda su extensión. Tres naves, tres absides semicirculares en armonía con la anchura de las naves. El crucero y los absides están abovedados; lo demás cubierto de maderamen. Los arcos que franquean las naves, los que sostienen las bóvedas del crucero y sirven de ingreso a las capillas, acusan ya la forma ojival. En su interior la misma sobriedad de adornos que al exterior: cuatro capiteles con sencillas labras, unas ventanas de medio punto al exterior y aspilleras al interior, por donde la luz penetra suave y tamizada, y nada más hay que cautive preferentemente la atención.

En el fondo de la capilla principal, han reconstruido con los primitivos materiales, que por allí andaban dispersos, el característico altar de piedra, que también entona con la restante severidad del templo.

En las pilastras del crucero existen unas inscripciones que nos hablan, confusamente, de construcciones y reedificaciones allí efectuadas, hacia el año de 1205.

Es de creer—y esta suposición mía se deduce de la inspección del monumento—que este templo se edificó en el sito XI, sufriendo ligeras modificaciones en el siglo siguiente.

A los pies de la iglesia, y a ambos lados de la puerta de ingreso, subsisten dos enterramientos de remota antigüedad, habiendo sido trasladados allí algunos otros que vió Quadrado, cuando visitó esta iglesia. Necesitan a las familias de los Posada y de los Aguilres.

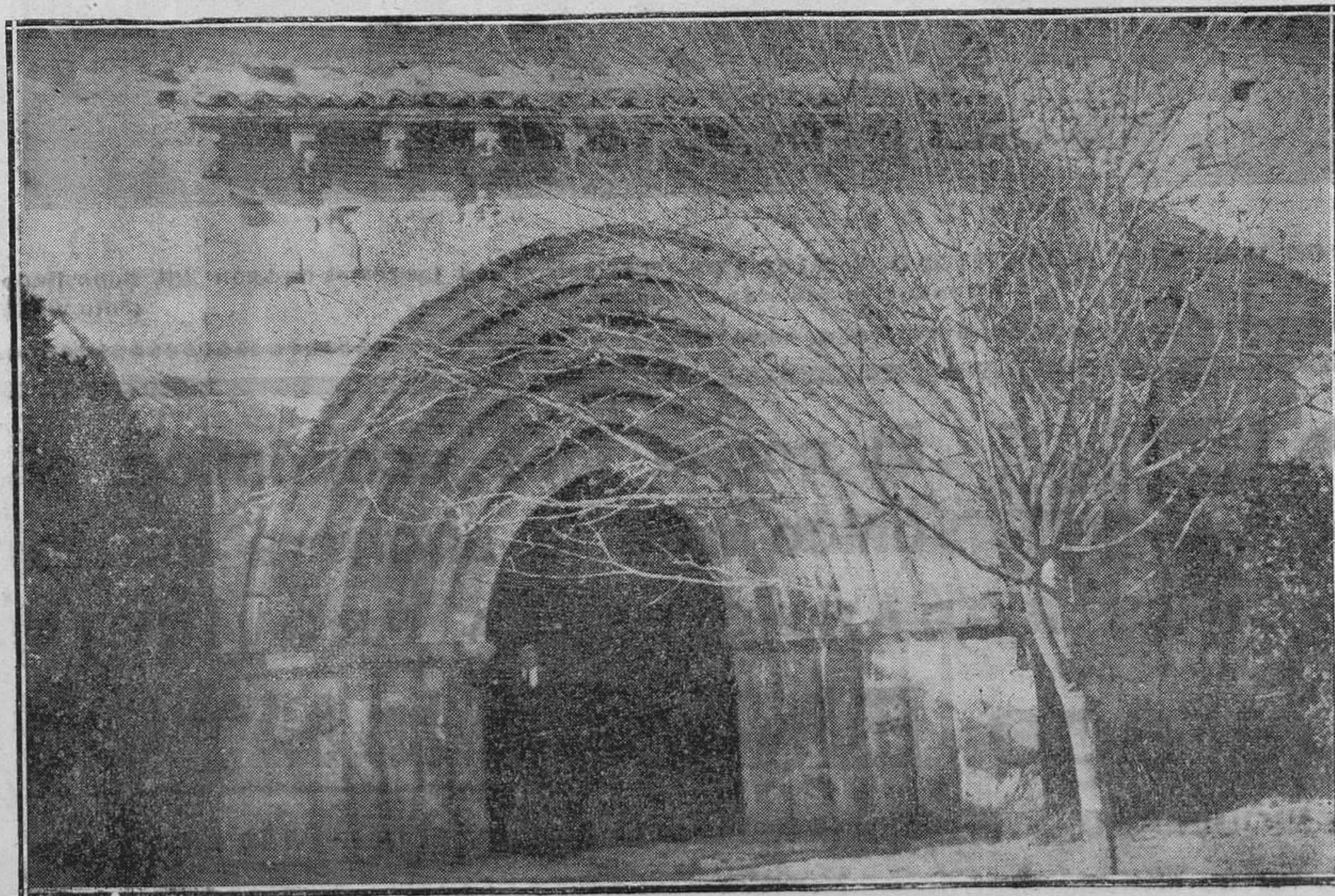
Los sepulcros que en la actualidad allí se conservan, están vaciados en un bloque de piedra, en forma análoga, en su interior, a otros que hemos visto en la que fué sala capitular del monasterio de Val-de-Dios.

Son estos de la traza, de los clasificados por Lampérez de "visigodos", atendiendo a su contextura externa e interna.

Abundan esta clase de sepulcros "monopétreos" en Galicia y también en Asturias.

José F. MENENDEZ

Vidiago, 21 octubre de 1924.



Portada Sur de la Iglesia de San Antolín.

Para anuncios en esta página dirigirse hasta la siete de la tarde a la Administración.



Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

Ha regresado a Madrid el general Gómez Jordana

No es cierto que la República de Colombia haya ofrecido tierras a los emigrantes españoles

REGRESA A MADRID EL GENERAL GOMEZ JORDANA

A las nueve de la mañana de hoy, en el expreso de Andalucía, según estaba anunciado, llegó a Madrid, procedente de Tetuán, donde permaneció al lado del marqués de Estella, el vocal del Directorio Militar, general Gómez Jordana.

A la estación, acudieron a recibirle el contralmirante marqués de Magaz, y demás generales del Gobierno.

También concurrieron otros generales y buen número de jefes y oficiales.

MUSLERA DESPACHA CON EL REY

A las doce de la mañana, acudió a palacio, para despachar con el Monarca, el vocal del Directorio, general Muslera.

A la salida del regio alcázar manifestó a los representantes de la Prensa, que el rey había firmado numerosos decretos.

EL GENERAL GOMEZ JORDANA, EN PALACIO

A mediodía, acudió a Palacio el vocal del Directorio, general Gómez Jordana, que hoy, como queda dicho, regresó de Marruecos.

Permaneció en la cámara regia por espacio de una hora.

A la salida, conversó brevemente con los periodistas, los cuales le dieron la bienvenida.

Dijoles que había acudido a cumplimentar al Monarca, con el que estuvo conversando, como es natural, de las importantes cuestiones de Africa.

Refiriéndose a éstas, manifestó a los periodistas lo siguiente:

—De Marruecos, no hay nada que no sepan ustedes. Todo va bien, afortunadamente, pues trabajan con fe y entusiasmo desde el general en jefe, al último soldado.

AUDIENCIAS

Esta mañana recibió el rey en audiencia militar a los generales de brigada don Sebastián Mantilla y don Luis Gutiérrez; a los coroneles don José Fernández, don Telesforo Sánchez y don Pedro Soler; a los tenientes coroneles don Vicente Calcos y don José Ibáñez, este último ayudante del general Primo de Rivera y a don Alfonso Elola; al comandante don Julio Carpio; al capitán don Manuel Llamas y al teniente don Emilio Llamas, hermano del anterior.

También fué cumplimentado el Monarca por el general señor Rodríguez Mourelo.

La reina doña Victoria recibió en audiencia al obispo de Madrid-Alcalá; a la duquesa de Montemar y a las señoras de Mariñé y Salazar.

ROMANONES, MEJORA

El ex presidente del Consejo, conde de Romanones, que desde hace dos días guardaba cama, par hallarse bajo los efectos de un agudo catarro, ha sido autorizado hoy por el doctor Marañón, que le asiste, para abandonar por unas horas el lecho, ya que de aquella dolencia se encuentra el paciente bastante aliviado.

El conde, recibe numerosas visitas de sus amigos políticos.

NADA DE INTERES

El "Diario Oficial del Ministerio

de la Guerra", no inserta en su número de hoy, noticia alguna de interés.

LO QUE DICE EL MARQUES DE MAGAZ

A las cinco de la tarde, como de costumbre, llegó a la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

Manifestó a los periodistas, que acababa de recibir un telegrama del general Primo de Rivera, en el que le da cuenta de que la operación militar que estaba dispuesta para ayer, quedó suspendida por falta de preparación.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Los vocales del Directorio militar, estuvieron reunidos desde las siete y media, hasta las nueve y cuarto.

A la salida, el general Vallespinosa manifestó a los periodistas que la conferencia con Tetuán se había celebrado hoy, más temprano que de ordinario, habiéndose tenido noticias de que reina normalidad completa, sin que se haya verificado por la tropa operación alguna.

Dijo también, que a la reunión asistieron los subsecretarios de Fomento y Guerra, los cuales dieron cuenta de diversos asuntos de trámite.

El general Vallespinosa, añadió:

—El vocal del Directorio, general Gómez Jordana, nos informó minuciosamente, como es natural, de cuanto ha visto en Marruecos. Los vocales estamos enterados del curso de todos los acontecimientos, y cuanto tiene relación con la campaña, por las diarias conferencias que celebramos con Tetuán; pero era lógico que el general Gómez Jordana nos diese, además de referencias, su impresión. Así, pues,

Apartado de REGION, número 42

habló dicho general en la reunión, un largo rato.

POR LA VENTA DE LA PRIMERA EDICION OFICIAL DEL ES. TATUTO MUNICIPAL

Esta tarde, han facilitado a los periodistas una nota oficiosa en el Negociado de información y censura de la Presidencia, en la que se manifiesta que ayer fueron entregadas por el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido al presidente del Real Patronato de la Lucha Antituberculosa en toda España, 34.273 pesetas, mitad del importe líquido obtenido en la venta de la edición oficial del Estatuto Municipal, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la real Orden del 8 de marzo último.

UNA NOTA ACLARATORIA

En la Presidencia han facilitado a la Prensa una nota oficiosa, en la que se dice lo siguiente:

"En relación con una nota oficiosa recientemente publicada, desea la Legación de Colombia manifestar que ni el Gobierno de su país, ni su Oficina comercial establecida en Barcelona, han hecho ofrecimiento alguno de tierras a emigrantes, ni les han prometido abonarles el importe de sus viajes, de suerte que el que se trasladó a aquel país, lo hizo por su cuenta y riesgo.

Desea hacer constar también aquella Legación, que por no ser las pesetas aptas para los emigrantes europeos, no son los jornales tan reducidos como se ha dicho. Los obreros especializados, reciben el diario, cuando menos, un peso colombiano, que tiene la equivalencia a siete pesetas.

UNA FRASE DEL CONDE DE VALLELLANO

El alcalde de Madrid, conde de Vallespinosa, refiriéndose al disgusto que ha producido entre los concejales el reparto de varas, ha dicho a los periodistas:

—Este disgusto, tiene la importancia de una tempestad en un vaso de agua.

EL GENERAL AGUILERA, REGRESA A MADRID

De sus posesiones de Argamasilla, ha regresado hoy a Madrid, el teniente general don Francisco Aguilera, ex

presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

EL CUERPO DE RADIOTELEGRAFIA DE LA ARMADA

Se ha publicado un real Decreto, reorganizando el cuerpo de radiotelegrafistas de la Armada.

Constará aquél de los siguientes individuos:

Contramaestres radiotelegrafistas: once mayores, nueve primeros, treinta y dos segundos.

Marinería: ciento veintidós maestros radiotelegrafistas, ciento sesenta y nueve cabos, y noventa marineros.

Disposiciones oficiales

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia.—Nombrando magistrado de tercera clase del Tribunal Supremo de Hacienda pública, a don Federico González Molinas, juez de Cuentas de primera clase.

Nombrando juez de Cuentas de primera clase del mismo Tribunal, a don Ignacio M. de Cereceda, juez de Cuentas de segunda clase.

Nombrando juez de Cuentas de segunda clase del mismo Tribunal, a don Luis Sarabia y Rodríguez, juez de Cuentas de tercera.

Nombrando juez de Cuentas de tercera clase, a don Tirso Alvarez, actual auxiliar de primera del repetido Tribunal.

Dictando reglas para el ingreso en el Cuerpo de auxiliares de la Administración civil del Estado y modificando el reglamento para la aplicación de las bases dictadas en julio de 1921.

Hacienda.—Concediendo honores de jefe de Administración libre de gastos, a don José Díaz Sanjurjo.

Guerra.—Proponiendo la concesión del empleo superior inmediato en la escala activa del Cuerpo, al teniente coronel de Estado Mayor, don Manuel Goded Llopis, por méritos contraídos en campaña durante el período de operaciones, comprendido entre el primero de febrero y el 31 de julio de 1922, en que desempeñó el cargo de jefe del Estado Mayor de la Comandancia general de Larache.

Marina.—Proponiendo para el ascenso al inmediato empleo, al teniente coronel don José Ruiz Valdivia, comandante don José Belascoain y al capitán don Cenón Martínez Hueso.

Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Osma, a don Miguel Díaz de Gómara, actual obispo auxiliar de Zaragoza.

Gobernación.—Anexionando íntegramente al Municipio de Bilbao los términos municipales de Deusto y Berango y una zona del de Erandio.

Concediendo el título de ciudad a la villa Isla Cristina, de Huelva.

La Banda municipal de Madrid y su excursión a América

NO EXISTEN GRANDES DIFICULTADES PARA LLEVAR A EFECTO LA EXCELENTE IDEA

La excursión artística de la Banda Municipal de Madrid a varias repúblicas americanas, es casi seguro que puede llevarse a efecto.

Tal idea, ha sido favorablemente acogida y, al parecer, no tropieza con grandes dificultades para llevarla a la realidad.

Tiene que tenerse en cuenta, que tal excursión, que indudablemente, ha de dar mayor renombre a las huestes del maestro Villa, constituye por sí un simpático acto de aproximación

EN LA CASA FROILAN

podrá usted comprar un elegante corte de vestido, todo lana por 15 pesetas.

EN LA CASA FROILAN

encontrará la legítima franela Hispania marca "OSO" en toreras, culots, camisetos y pantalones, más barato que en ninguna parte.

EN LA CASA FROILAN

están las más extensas colecciones que la moda crea en Sueters, abrigos, tres cuartos y trajes señora, a precios que convencen.

Visite hoy mismo la casa

Argüelles, 6
Teléfono 3-84

OVIEDO

Cimadevilla, 7
Teléfono 9-57

ística a las repúblicas del habla castellana, donde, por lo visto, ya se sabe del proyecto, y reina gran entusiasmo por dispensar cariñosísimos recibimientos a una de las principales agrupaciones musicales de España.

La situación oficial de don Miguel de Unamuno

EN SU CATEDRA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La "Gaceta", de Madrid, de hoy, publica una real Orden de la Presidencia, por la que declara incurso en el artículo 161 de la Ley de Instrucción Pública, a don Miguel de Unamuno, catedrático de la Universidad de Salamanca.

En dicho artículo, se dice que el profesor no se presente a prestar los servicios propios de su cargo, en el término reglamentario, o permanezca ausente del punto de su residencia sin la debida autorización, se entenderá que renuncia a su destino. Si alega el no haberse presentado por justificadas causas, se le formará expediente, de conformidad con lo prevenido también en la Ley.

Esta, a tal respecto, dice, que ningún profesor podrá ser destituido de su cargo sino en virtud de sentencia judicial que le inhabilitará para ejercer su cargo, o por expediente que se hubiere formado con la asistencia del interesado, previa consulta del Real Cuerpo de Instrucción, en el cual se declarará que no cumple con el deber propio de su cargo; que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas, y que, por su conducta moral, es indigno de pertenecer al profesorado de ningún centro de enseñanza.

El coronel Millán Astray

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

Todos los periódicos madrileños dedican buen espacio para comentar el doloroso accidente de que ha sido objeto el valiente caudillo militar, don José Millán Astray, al ir a incorporarse en Regaña, a las fuerzas cuyo mando se le había confiado.

Muchos de los periódicos, publican el retrato del entusiasta fundador de la Legión Extranjera.

Dicen que el brazo izquierdo que se le ha amputado, ya en otra ocasión, estando Millán Astray al frente del Tercio, sufrió una grave herida de arma de fuego, de la que curó satisfactoriamente.

Afirman los diarios madrileños, que el coronel Millán Astray queda inválido para la guerra, por la que él sentía tantos entusiasmos; pero que, seguramente, tratándose de un positivo valor militar, serán aprovechadas sus excepcionales cualidades de organizador y su extraordinaria cultura, en todo lo que afecta a la constitución de los modernos Ejércitos.

Nuestra acción en Marruecos

EL CADAVER DEL TENIENTE TOPEPE

TETUAN.—El cadáver del héroe de Tifaraut, teniente don Ramón Topete, será embalsamado y trasladado a la Península.

POSICION CONVOCADA

LARACHE.—A consecuencia de gestiones hechas por la Intervención militar de Al Serif, la Mejala llevó convoy de víveres y municiones al bloque de Kola Saat.

La guarnición, apoyada por la columna, realizó el servicio de aguada. Hubo que sostener fuego nutrido con los rebeldes.

DESCARRILAMIENTO

LARACHE.—En el kilómetro 14 ha descarrilado el tren que hace servicio entre Arcila y Larache.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Por la tarde quedó restablecida la circulación de trenes.

SERVICIO INTERRUMPIDO

LARACHE.—El automóvil que hace servicio de correo entre Tánger y Larache, suspendió su viaje a Arcila. A causa de esto no llegó hoy a Larache el correo de la Península.

EL DESARME DEL "ESPAÑA"

MELILLA.—Las barezas que trabajan en los costados del acorazado "España", han traído a Melilla las planchas de babor de aquel buque, que pesan 38 toneladas.

EL SERVICIO DE EMBOSCADAS

MELILLA.—Estos días se vienen efectuando servicios de emboscadas, en los cuales caen los rebeldes.

En ellos se hacen bastantes prisioneros.

Uno de ellos, que resultó herido, era trasladado al Hospital, y en el trayecto pidió al soldado que le custodiaba que le prestase el machete para suicidarse.

La desaparición de las tres niñas

LA LABOR DE CATEQUESIS DE LA SEÑORITA MORALES

Del minucioso exámen que la Policía ha hecho estos días de la correspondencia que le ha sido cupada a la señorita Mercedes Morales, se ha podido comprobar que aquella, en diez años aproximadamente, consiguió que ingresasen en diversos conventos, más de cien niños.

LA ACTUACION DEL CABO COSIN

El juez de la Universidad, ha interesado la comparecencia de los jefes del cabo de la Guardia civil, Bernardo Cosin.

Las madres de las niñas desaparecidas, visitaron esta mañana al mencionado cabo Cosin, para rogarle que continúe realizando sus trabajos con el fin de ver si, con su ayuda valiosa, se consigue averiguar el paradero de las muchachas.

El cabo Cosin, dijo a las madres, que como ciudadano, como padre y, finalmente, como individuo del benemérito Cuerpo, hará cuanto deba hacer.

Se asegura que el coronel de la Guardia civil, señor Santandreu, autorizará al cabo Cosin, para que siga realizando determinados trabajos de investigación, relacionados con la misteriosa desaparición de las tres niñas.

OSORIO Y GALLARDO, ABOGADO DE LA SEÑORITA MORALES

A última hora de la tarde de hoy se ha sabido que la señorita Mercedes Morales, ha nombrado a don Angel Osorio y Gallardo, abogado defensor suyo.

"Electra" y Matilde Moreno

UNA PETICION DE LOS INTELLECTUALES

La notable actriz Matilde Moreno, ha contestado a una carta que días pasados la dirigieron numerosos intelectuales, suplicándole la reposición de la obra "Electra", manifestando que, muy complacida, pondrá en el teatro Cómico la gran producción del llorado maestro don Benito Pérez Galdós.

En el Ateneo de Madrid

SE SUSPENDE LA ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ha sido suspendida la elección que estaba anunciada, para la designación de la nueva junta directiva del Ateneo de Madrid.

Dicha suspensión ha dado lugar a numerosos comentarios.

Notas varias

UNA BATALLA CAMPAL

Esta mañana, muy cerca de las chozas de La Alhondiga, discutieron acaloradamente, Evaristo Ayuso y una joven, Laura del Rio.

A favor de ambos, se sumaron varios vecinos de La Alhondiga lo que hizo que el incidente tomase proporciones extraordinarias, originándose una verdadera batalla campal.

Llovieron sobre los contendientes numerosas pedradas y se repartieron considerables garrotazos.

Intervino la policía y se lograron, tras grandes esfuerzos, calmar los ánimos.

En la refriega resultaron cuatro personas con diversas lesiones. La policía detuvo a seis individuos, de los más ardorosos en la lucha.

LA ESTAFA DE LA CONDESA DE NIEBLA

Dispuesto por el Juzgado del distrito del Congreso, se ha verificado esta tarde un careo en la Cárcel Modelo, consecuencia de las diligencias que se practican en el asunto de la estafa realizada por el administrador de la condesa de Niebla, Lorenzo Manzanares.

Para verificar el careo, acudieron a dicho establecimiento penitenciario, los marqueses de Perales, Jura Real y Castelar, mas un notario.

Según se asegura, esta diligencia no ha tenido el resultado que se deseaba.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Al salir esta tarde de la escuela, el niño de doce años, Justo Valdán, al cruzar el Paseo de las Acacias un automóvil le atropelló, causándole lesiones graves.

Ingresó en el Hospital provincial.

UNA PELICULA POLICIACA

En el Campillo de Mundo Nuevo, varios individuos se encontraban esta tarde jugando a las chapas.

Una pareja de guardias de Seguridad quiso "copar" a los jugadores, pero éstos, al darse cuenta de la maniobra, huyeron velozmente.

Uno de aquellos, sin embargo, logró ser detenido, pero poco después, al ser conducido a la Comisaría, consiguió escaparse.

Los guardias le persiguieron logrando darle alcance. Espasado y ante numeroso público que presencié aquellas persecuciones peluceras, volvió aquél a fugarse. Hubo nuevas carreras y como el público abuchease a los guardias, acudieron más de éstos para prestar auxilio. Uno de los guardias, en vista de la actitud de las gentes, desvainó el sable, lo que dió lugar a que el tumulto tomase mayores proporciones.

Más fuerza llegada a aquellos lugares con oportunidad, logró calmar los excitados ánimos de las gentes.

Pudo, finalmente ser detenido el que tanto afán tenía por fugarse, que se llama Rafael Guzmán, ingresando en la Cárcel Modelo.

Información de provincias

FUNERALES POR UN HEROE

BARCELONA.—Esta mañana, en la iglesia de Santa Mónica, se celebraron funerales por el alma del teniente coronel señor Rubia, jefe del batallón de Cazadores, de Barcelona, que murió en la zona de Tetuán, al intervenir en una de las últimas operaciones.

Asistieron el capitán general y las autoridades.

CHOQUE DE DOS TRANVIAS

BARCELONA.—En la calle de Tamarit, cruce con la de Bruell, chocaron dos tranvías atestados de viajeros. A consecuencia del encontronazo, resultaron dos heridos graves y va-

rios contusos. Fué detenido el conductor de uno de los tranvías.

JEFE DE POLICIA URBANA, CONDENADO

BARCELONA.—La Sala tercera de la Audiencia, ha dictado sentencia condenatoria contra el jefe de la Policía Urbana, de Sabadell, por infidelidad en la custodia de presos.

A pesar de esta sentencia, no ha sido relevado todavía de su cargo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

BARCELONA.—El autobús que hace servicio entre San Baudilio y Barcelona, chocó anoche contra un árbol.

Tan violento fué el choque, que el vehículo dió la vuelta de campana, resultando heridos todos los viajeros.

EL SEÑOR ORLANDO

BARCELONA.—En el expreso de Madrid, ha regresado el ex presidente del Consejo de ministros de Italia, señor Orlando.

ACCIDENTE FERROVIARIO

BARCELONA.—En el pueblo de Llobregat, cerca de la estación de San Vicente, descarriló un tren mixto que salió de esta capital. Dos vagones cayeron por un terraplén.

Resultaron, en el accidente, dos heridos graves.

POR TENER MATADEROS CLANDESTINOS

BARCELONA.—Han ingresado en la Cárcel, a disposición del Juzgado, Ramón Tomé, Damián Contreras, Joaquín Cortés, Antonio Cortés y Joaquín Contreras, que tenían establecido un matadero clandestino en una barrida.

UN BARCO A PIQUE

FERROL.—Comunica el comandante de Marina de Vigo al jefe del Departamento de Marina, habérsele presentado el capitán del pailebot "Viguer", de Riga, quien manifestó que el día 23 del actual, se fué a pique el barco a cincuenta millas, al oeste de las islas Cies.

La tripulación, compuesta de seis hombres, se salvó en un bote.

PERSIGUIENDO A UNOS LADRONES DE NIÑOS

CIUDAD REAL.—Comunican del pueblo de Pedro Muñoz la llegada de fuerzas de la guardia Civil del puesto del pueblo de Criptana, que hicieron el viaje en automóvil.

Las fuerzas, iban persiguiendo a unos gitanos que intentaron, en plena calle de Criptana, robar a dos niños, de cinco y siete años de edad respectivamente, que huyeron con rapidez al darse cuenta de las intenciones de los gitanos.

Créese que los gitanos se han internado en el monte, habiendo salido en su persecución la guardia Civil.

FUGA DE PRESOS

LORA DEL RIO.—En la madrugada del día 26 al 27, se fugaron de esta cárcel los reclusos Ramón García López, de veinte años, natural de Madrid; Manuel Lara Camuña, natural de Fertuna, Jaén; Juan Sánchez Solís, de diez y ocho años, de Sierra Segura, Málaga; Francisco García Vauero, de veinte, sevillano; José Joaquín Olive-lla, de Portugal.

Para evadirse, aprovecharon el momento en que las caballerías de una casa próxima, hacían tanto ruido, que pudieron, sin ser oídos, arancar el cerco de una ventana, por donde se descolgaron, empleando las mantas de los platos.

LLEGA, EN HIDROAVION, EL GENERAL SANJURJO

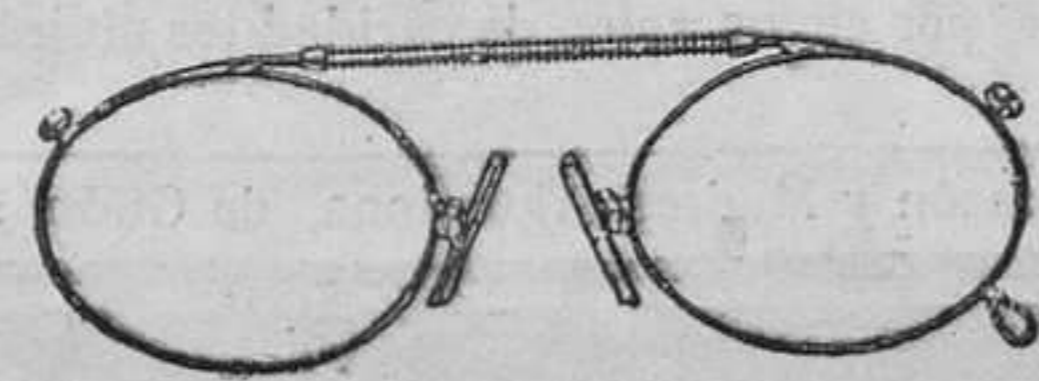
CADIZ.—El comandante general de Melilla, general Sanjurjo, ha llegado, esta tarde, a esta capital, en hidroavión. Propónese salir hoy mismo, en aquél aparato, a Sevilla.

LLEGADA DE HERIDOS

SAN SEBASTIAN.—Hoy, ha llegado una expedición de heridos de la

El especialista don Manuel Estrada

ha regresado de Sevilla y Madrid, reanudando su consulta en Argüelles, 1, primero.



Fruela. 11

Casa DUBOSC -- OPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA

CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Optica -- Despacho de recetas de oculistas -- Gemelos para Teatro, Campo y Marina

OVIEDO

Teléfono 540

guerra, compuesta por un oficial y ochenta soldados. Fuperon recibidos por la reina doña María Cristina, y las damas de la Cruz Roja. Han quedado instalados en los salones del Gran Casino, convertido en hospital de sangre.

Información extranjera

El reconocimiento de la República de los Soviets por Francia

LAS ELECCIONES INGLESAS
LONDRES.—Con asistencia de inmensa concurrencia de electores, han comenzado esta mañana las elecciones legislativas.
 Durante la madrugada, se hicieron en todo Inglaterra gestiones preparatorias de los trabajos electorales y la jornada de hoy.
 Anoche se presentaban a la lucha, mil cuatrocientos candidatos.
 La nota dominante de las elecciones ha sido la enorme afluencia de electores, que, apresurándose a votar, demuestran el extraordinario interés que ha despertado la lucha electoral.
 Puede calcularse, que en Londres votaron hoy cuatrocientos veinte mil electores más que en la elección anterior.

TEXTO DE LA DECLARACION MINISTERIAL

PARIS.—Hoy se ha facilitado a la Prensa, en texto de la declaración ministerial, suscrita por el presidente Herriot.
 La comunicación del Gobierno francés va dirigida a los señores Ryskoff y Tchicherin, presidente y comisario respectivamente del Gobierno ruso.
 "Como continuación a la declaración ministerial del 19 de junio de 1924, y como contestación a la comunicación del Gobierno ruso del mes de julio del mismo año, Francia, fiel al principio de amistad entre los pueblos, reconoce "de jure", a partir de este día, el Gobierno de las Repúblicas soviéticas y socialistas del territorio del antiguo imperio ruso. El Gobierno francés está dispuesto a entablar relaciones diplomáticas y comerciales con el pueblo ruso, y está dispuesto a recibir su embajador. Al verificar este reconocimiento, que no afectará a ninguno de los compromisos y tratados contraídos por Francia, el Gobierno de la República, tiene el propósito de establecer relaciones útiles entre ambos pueblos. Para lograr estos propósitos, recibiremos a vuestros delegados para negociar con ellos. Reanudará Francia sus relaciones con el pueblo ruso, pero, aquellas de derecho privado, nacidas con anterioridad al reconocimiento del nuevo régimen, que hayan dado lugar a reclamaciones, serán aplazadas, para ser examinadas detenidamente.
 Quedará entendido, que la no intervención de los asuntos internos, será

Clases nocturnas
 de Prácticas Mercantiles. Academia Politécnica Asturiana.

la regla a que habrán de ajustarse las relaciones entre ambos países Firma la comunicación el jefe del gobierno francés, Eduardo Herriot.

CONTESTACION DEL GOBIERNO RUSO

PARIS.—Se ha recibido la contestación del Gobierno de los soviets. En ella, se expresa la satisfacción producida por el reconocimiento del gobierno y se espera que las cuestiones pendientes entre ambos pueblos, serán resueltas dentro de la mayor armonía.
 Rykoff, ha manifestado su satisfacción ante la declaración ministerial del Gobierno francés.

INVENTO DE EXTINTOR

MARSELLA.—Un mecánico de esta ciudad, apellidado Dechart, ha inventado un aparato destinado a extinguir el fuego en los aviones.
 En las pruebas verificadas últimamente, el inventor ocupando un aeroplano, prendió fuego al aparato a una altura de mil metros.
 Merced al invento de Dechart, el fuego quedó sofocado rápidamente.
 Las pruebas se repitieron con feliz resultado.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS, Y LA PRENSA FRANCESA

PARIS.—La Prensa en general, acoge con agrado, la declaración ministerial, y tributa elogios a Herriot, por su actitud.

LA VIUDA DEL CONDE KAROLY

NUEVA YORK.—Ha llegado a esta ciudad, la condesa Karoly, viuda del célebre político húngaro del mismo título. El objeto de su viaje, era dar algunas conferencias, pero a causa de sus ideas bolcheviquistas, la condesa ha sido denunciada por la Liga de Seguridad, por atentar a la tranquilidad pública. En consecuencia, no se la permitió desembarcar, hasta esperar una determinación del Gobierno.
 La condesa, por fin ha desembarcado, con el permiso de las autoridades.

PERDIDA

En los montes de Caso se perdió una perra de caza, que atiende por "Canela", que es del mismo color.
 A la persona que indique dónde se encuentra, se le gratificará espléndidamente. Dirijanse a Claudio Zaragoza. Laviana.

Al cerrar la edición

Las asambleas de la Unión Patriótica, quedan aplazadas hasta el regreso de Primo de Rivera

Los primeros resultados de las elecciones en Inglaterra son muy desfavorables para los laboristas

EL GENERAL HERMOSA

Mañana, marchará a Atienza, Guadalajara, el general Hermosa, para presidir un mitin de propaganda de la Unión Patriótica.

LA EXPOSICION REGIONAL DE MALAGA

Hoy visitó al presidente interino del Directorio, el general Cano, gobernador de Málaga, para pedir el auxilio del Estado a la Exposición regional que proyecta celebrar aquella capital andaluza.

También visitó el general Cano al general Hermosa, para darle cuenta de estar constituidos en la provincia de Málaga, todos los Comités de la Unión Patriótica.

EL REGRESO DE JORDANA Y LAS ASAMBLEAS DE LA UNION PATRIOTICA

El general Gómez Jordana, trae de Marruecos instrucciones concretas sobre diversos puntos que le fueron consultados por el Directorio.

Uno de ellos, es el relativo a la celebración de una Asamblea de la Unión Patriótica, en el día 15 de noviembre y los días 1 y 15 de diciembre próximo.

El presidente, reitera su indicación de que estos actos sean aplazados.

El general Primo de Rivera considera que esta reunión está ligada al término de la campaña de Marruecos, tanto más cuanto que él deberá presidir las reuniones de Madrid y, por ahora, no puede regresar de Africa.
 Esta decisión ha sido comunicada en telegrama circular a todos los gobernadores civiles.

Fundadamente se cree que la fecha de la Asamblea es todavía algo lejano, pues el presidente tiene el propósito de ir a la zona oriental antes de regresar a la península.

La reunión que hoy debía celebrar la Juventud de Unión Patriótica, ha sido aplazada hasta el 3 de noviembre próximo, por indicación del presidente del Directorio.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Zona oriental.—Emboscada establecida por la idala, en las proximidades de Buhafora, sorprendió una partida enemiga, cogiéndole ganado y armamento.

Zona occidental.—La columna del coronel Góngora, estableció contacto con las fuerzas de Regafa, teniendo un

askari muerto y dos indígenas heridos.

La columna de Serrano estableció un puesto en las inmediaciones del puente de Busgal y la columna del coronel García Bolois abasteció la posición de Tagalanda.

Fueron bombardeadas concentraciones enemigas en Beni Arós, apostadas en un barranco próximo a Bab el Sor.

LAS ELECCIONES INGLESAS

LONDRES.—Se conoce el resultado de las elecciones en diez circunscripciones.

Han sido elegidos nueve conservadores y un laborista.

Los conservadores ganan ocho puestos; cuatro en perjuicio de los laboristas y cuatro en perjuicio de los liberales.

El ministro Henderson ha sido reelegido.

Bastiller, jefe de la Federación Nacional de obreros de transportes, ha sido derrotado.

Según los últimos datos conocidos, los conservadores han ganado nueve puestos: en perjuicio de los liberales, cinco, y en perjuicio de los laboristas, cuatro.

Los laboristas han ganado dos puestos: uno contra los conservadores y otro de los liberales.

Estos últimos han ganado un puesto sobre los laboristas.

El puesto que ganaron los laboristas sobre los liberales, fué conseguido por una mujer, la señorita Wilkinson, que es la primera mujer elegida en estas elecciones.

Confírmase el triunfo del señor Henderson.

A las once de la noche, se conocen los siguientes resultados electorales:

- 41 conservadores.
- 15 laboristas.
- 7 liberales.
- 1 independiente.

En estas cifras, está comprendidos: 16 conservadores, 9 laboristas, 6 liberales y 1 independiente, que fueron proclamados sin votación, por no presentarse candidato alguno contra ellos.

Por lo tanto, los diputados elegidos hoy, son: 15 conservadores, 6 laboristas, y 1 liberal.

UN ANUNCIO SENSACIONAL

DERBY.—El ministro señor Thomas, ha declarado que el gobierno laborista dimitirá inmediatamente después de las elecciones.

No se devuelven los originales



EL SEÑOR

DON LUIS RUFILANCHAS PEREIRA

VISTA DE LA ADUANA DE GIJÓN
 Falleció en Oviedo el día 29 de octubre de 1924
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

El señor Administrador de la Aduana de Gijón y el personal pericial de la misma; su desconsolada esposa, doña Luz Salcedo y Fernández, hijos, don Luis y don Juan Rufilanchas Salcedo; hermanas, doña María Teresa, doña Concepción y doña Carmen Rufilanchas Pereira; madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy jueves, 30, desde la calle de Santa Susana, al cementerio de San Salvador, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

Los duelos se despiden en los sitios de costumbre.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, Sagrado Corazón y Madres Agustinas, de Gijón, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sección general de anuncios

Magnífico regalo de una bicicleta

MARCA "ALLELUIA"

- Jabón dentífrico GIBBS
- Pasta dentífrica GIBBS
- Jabón de afeitar GIBBS
- Crema de belleza GIBBS
- Polvos de belleza GIBBS
- Cepillos para los dientes GIBBS
- Jabón de tocador GIBBS

Perfumería D. y W. GIBBS Ltd.--Londres y París

LA CASA MAS ANTIGUA DEL MUNDO.--FUNDADA EN 1712

INVENTORES DEL JABON DE AFEITAR DEL JABON DENTIFRICO DEL JABON COLD CREAM

SE VENDEN EN LOS PRINCIPALES BAZARES, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Oviedo, Noriega y Galindo, S. C. L.

Posada Herrera, 8.-Teléfono 755

A todo comprador de un producto Gibbs le será entregada una papeleta con un número que tendrá opción al sorteo de una magnífica BICICLETA "ALLELUIA"

Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Vapor «Sparndam».. { Bilbao, 4 de noviembre.
Santander, 5 de noviembre.
Coruña, 7 de noviembre.
Vigo, 8 de noviembre.

Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.--D. Francisco García, Santander.--Sres. López y Sánchez, Coruña.--D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Próximas salidas desde el puerto del Musel, para Montevideo y Buenos Aires:

- 10 de noviembre, vapor "BADEN". Pesetas, 482,70.
- 19 de noviembre, vapor "MONTE SARMIENT". Pesetas, 482,70.
- 3 de diciembre, vapor BAYERN, pesetas 482,70.

siendo dichos precios, en la clase tercera, incluidos impuestos. Tienen también la tercera clase en camarotes con suplemento de 20 pesetas.

Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: ANTONIO MORIYON.--Marqués de San Esteban, 20

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

INDUSTRIA Y COMERCIO

ANTES DE COMPRAR faroles, coronas, pensamientos y adornos para sepulturas, visiten la funeraria de Guerra, Rúa, 14. Oviedo.

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

SEMILLAS FRESCAS Y escogidas, de germinación segura, de toda clase de hortalizas, flores y forrajeras, las hallará usted en la "Casa Ronderos", Mon, 26, Oviedo. Tel. 157. Catálogo gratis.

TALLER ELECTRO-MECÁNICO. Reparación de toda clase de máquinas y aparatos eléctricos. Montaje e instalaciones eléctricas de fuerza y luz. Niquelado y cobreado galvánico. Pérez de la Sala, número 9.

AUTOMOVILES TALLERES de construcción de carrocerías, pintura y guarnecido, arreglo de radiadores y faros. José Rodríguez, Fray Ceferino, 12, Oviedo. Teléfono 13-40.

CINEMATOGRAFO. Máquina nueva, marca "Gaumont", se vende en muy buenas condiciones. Proyecta a 15 metros. Informes: Funeraria Guerra, Rúa, 14, Oviedo.

ORGANILLOS MUNDIAL estupendos instrumentos garantizados. Lo mejor conocido; grandes existencias. Casa Viena, Portugete y Uría. Oviedo.

LANERIA Y COLCHONERÍA de Manuel Rodero. Lanas lavadas, 55 pesetas arroba, miraguano, seda. Colchones de encargo, forma inglesa y americana, garantizo géneros y trabajo; prontitud y esmero. Altamirano, 4, primero. Teléfono 834, Oviedo.

IMPERMEABLES INGLES. Gabanes y Gabardinas. Nicolás Rodríguez, Fruela, 6.

DEMANDAS

SE NECESITA UN CHICO, con nociones de contabilidad y buenas referencias. Dirigirse por correspondencia a Ignacio Rodríguez, Postigo Bajo, 22, primero. Oviedo.

VENTAS

SE VENDEN 150 MILLARES de ladrillos gruesos, clase inmejorable, al precio de 43 pesetas millar, puesto sobre vagón en la estación de Posada de Llanes. También se vende un vagón de cal primarios, dirigirse al jefe mera clase. Para más informe dicha estación de Posada.

AUTOMOVIL.—SE VENDE un "Ford", seminuevo. Para informes: Blas Herrero, antiguo garage SCAR, Plaza de la Escandera, Oviedo.

MOTOCICLETA "HENDERSON". Con sidecar, 4 cilindros, 16 caballos, como nueva, se vende de ocasión. Informarán: Oficinas Garage España. Oviedo.

COLMENAS. SE VENDEN varias, sistema Layens, bien pobladas y en excelente estado. Informarán en esta administración.

MEDICOS

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléf. 905, Oviedo.

JAIME VILIESID. Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

VARIOS

SEÑORA, DESEA COLOCACIÓN como ama, en casa de un señor sacerdote o caballero solo. Razón: Rosal, 31, bajo.

PERDIDA

POR LA CARRETERA Buenavista, cruzando por la Plaza de Toros a carretera del Cristo, se extravió reloj pulsera. Ruégase se devuelva; Arzobispo Guisasola, 1, tercero, donde gratificarán.

MODISTA, PARA SEÑORAS y niños, se ofrece para coser a domicilio. Informes: P. de Santo Domingo, 3, bajo.

SIERRAS Y MAQUINAS--HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación del «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Guillet Hijos y Cía. (S. A. E.)

FERNANDO VI, núm. 23.—MADRID.

Pídanse informes, catálogos y presupuestos a D. JUSTINO LAVERDURE Plaza Estación Norte, 9.—Telef. 576.—GIJÓN

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Transatlántica

Viajes rápidos desde Gijón a Habana, Veracruz y Tampico.

El día 20 de noviembre, a las dos de la tarde, saldrá del puerto del Musel, (salvo contingencias), con destino a Habana, Veracruz y Tampico, el nuevo vapor correo de 16.000 toneladas

Alfonso XIII

Admitiendo pasaje y carga para dichos puertos. Precio del pasaje en tercera ordinaria, incluidos todos los impuestos. Para Habana, pesetas 550,75, y para Veracruz y Tampico, 592,75. También admiten pasaje y carga para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana a otro buque de la misma Compañía. Para más informes de pasaje y carga, dirigirse a sus consignatarios en Gijón:

SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Instituto, 16, bajos. Teléfono, 405.

¿Quiere usted comer bien?

VISITE EL RESTAURANT **Royalty** San Francisco, 24 OVIEDO

No se devuelven los originales

Talleres mecánicos de construcción y reparación de maquinaria
 DE
SAEZ, PEREZ Y MONTERO
 Barrio del Tejedor. GIJON. Teléfono 453
 Maquinaria para chocolaterías y panaderías
 Fundición de bronce de todas clases
 Reparaciones de buques y maquinaria en general
 Prensas y trituradoras para manzana

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ
 El día 22 noviembre saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

"CUBA"

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 549,75 y para Veracruz, 592,75, incluidos todos los impuestos.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.
Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET. --Teléfono, 66



ENFERMOS DESESPERADOS

NO DESALENTAR!...
 El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto OS CURARÁ DEFINITIVAMENTE.
 (Numerosos testimonios)

Las Veinte Curas Vegetales del Abate HAMON

curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.) los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazón (palpitaciones), de los Riñones, del Hígado, de las Vías Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

NADA MÁS QUE PLANTAS! Este es la gran maravilla que el creador ha puesto a nuestro alcance: un medicamento que Dios ha puesto en la naturaleza para que nosotros podamos alimentarnos, para curarnos, para **QUERER**. **Manos Unidas** : :

Escríba a **LABORATORIOS BOTÁNICOS**
 : : **BARCELONA** : : | **MADRID** - Arrieta, 13
 Ronda de la Universidad, 6

y le será enviado gratis y franco sin compromiso el método convincente, explicativo y completo

Conservas de pescados **ALBO**
 FABRICAS EN
 Saatoña (Santander); Candás (Asturias)
 Arena idem, Lastres idem y Ribadesella idem; Coruña (Galicia) y Vigo idem; Bermeo (Vizcaya).

EL MEJOR APERITIVO Anchoas ALBO

Pida a su proveedor el aceite puro de oliva
FIGARO
 Por su precio, su calidad extrafina y rendimiento, es el preferido por todas las familias
 Representante: **Jesé Miñarro** --Gijón

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sudamericana
 LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)
 4 noviembre, CAP NORTE.
 11 de noviembre, CAP POLONIO.
 20 noviembre, MONTE SARMIENTO.
 Precio en tercera clase: pesetas 482,80. Idem de idem, en camarote del CAP NORT: 557,80. Idem de idem, preferencia del CAP POLONIO: 632,80. Idem de idem, en camarote del MONTE SARMIENTO: 502,80.
 Línea directa de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas),
 23 octubre, "ESPAÑA".
 27 noviembre, LA CORUÑA
 Precio en tercera clase 462,80 pesetas; en tercera clase en camarotes, pesetas 482,80.

Hamburg América Linie

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires:
 14 de octubre, "WURTEMBERG".
 12 de noviembre, BADEN.
 3 de diciembre, BAYERN.
 Precio de tercera clase, 482,80 pesetas.
 Precio en tercera clase en camarotes, 557,80 pesetas.
 Línea rápida: de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico.
 27 de octubre, "HOLSATIA".
 5 diciembre, TOLEDO.
 Precio en tercera: Para La Habana, pesetas 539,50; para Veracruz y Tampico 582,75.
 Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
¡IMPORTANTE!—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
 Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.
 Avenida de Montero Ríos, 22.--VIGO

MEMBRILLO, clase extra, dos ptas. kilo
MERMELADÁS
 REÑE - GRAN STOK
 A 2,25 pesetas bote de kilo y a 2 pesetas en latas de 5 kilos
CASA CAMILO DE BLAS



Wertheim
WERTHEIM
 MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.
 Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.
 Avinyó, 9-Apartado, 738-Barcelona
 Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis

¿CALLOS?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGUENTO MAGICO
 y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, Juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
 Pídale en farmacias y droguerías. 1,50
 Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
 Plaza de San Ildefonso, 4
MADRID.



SOCIEDAD ANONIMA "ADARO"

Sección industrial

Apartado 65 Gijón

Fábrica de Lámparas de Seguridad para Minas

Grandes talleres de fundición, mecánicos, tornería, ajustes, plateado, níquelado, hojalatería, estampería y forja

Construcción de toda clase de aparatos y piezas sobre dibujo o modelo. Herrajes para ferrocarriles, tranvías, buques, automóviles, etc., etc.

Reparación de toda clase de maquinaria

Reparación y construcción de toda clase de máquinas, aparatos y piezas para locomotoras, vagones, tranvías, buques, automóviles, bombas, motores, etc.

Especialidad en bronce fosforoso = Bronce manganeso para grandes resistencias = Bronce duro
Bronce níquel = Bronce aluminio = Bronce contra los ácidos

Máquinas, aparatos y accesorios para fábricas de sidra y vinos

Válvulas y grifos de todas clases para vapor y agua, tubería de latón y cobre para calderas, arreglo y soldaduras de tuberías planchas de latón, cobre, aluminio y metal blanco

METALES BLANCOS DE «ANTIFRICCIÓN»

Gran PRESION, Alta VELOCIDAD, etc. - Purificados con fósforo y manganeso

Estanterías - Monturas - Vitrinas - Tiradores de puerta - Percheros - Balastradas

Fundición artística

Aceptamos cuantos encargos se dignen confiarnos, referentes a ornamentación y escultura; cotizaremos precios con arreglo a dibujo o modelo

MAQUINARIA

Alfred H. Schütte

Maquinaria y herramental procedentes de las fábricas de Alfred H. Schütte en Colonia, Berlin, Karlsruhe, Slegen, Solingen, Stuttgart

Fresadoras - Taladros - Tornos - Cepilladoras

Maquinaria en general y accesorios

Sección comercial

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

A S E A



Maquinaria eléctrica de todas clases

Pídanse presupuestos

SIEBE GORMAN & CO., LTD.-LONDON

Constructors to British Admiralty, War Office, India Office, London Fire Brigade, Crown Agents, etc.

Aparatos de salvamento para minas PROTO y SALVATOR - Aparato inhalador de oxígeno de revivir a los asfixiados - Aparatos de casco contra el humo, con fuelle o bomba.

THE CLIMAX ROCK DRILL

4, BROAD STREET PLACE.-LONDON, E-C, 2

Martillos perforadores rotativos

= Perforadores de percusión

= Martillos picadores

SYBRY, SEARLS & CO., LTD., SHEFFIELD

ACERO INGLES Especial para barrenas de minas - MACIZO y HUECO - Ranurado - Helicoidal - Redondo - Exagonal y octogonal
ACERO RAPIDO inglés, de 18 por 100, funsteno garantizado, especial para fresas, matrices, cuchillas, etc., etc.

CORREAS DE TEJIDO DE ALGODON "DANESAS" PATENTADAS

ROULO la más flexible, trabaja con disparo
ROULO resistencia por cm.² 807 kilos, trabaja dentro del agua
ROULO adhesión incomparable, trabaja cruzada

S. A. COMBUSTIÓN RACIONAL.--BILBAO

CALENTAMIENTO CON CARBÓN PULVERIZADO: TURBO-PULVERIZADOR C. R.

Sociedad Española de Evaporación.-BILBAO

Motores Diesel - Motores Semi-Diesel - Turbinas hidráulicas - Compresores - Bombas

UN CUENTO DIARIO

¡Pobre poeta...!

Luis Andrés, era un infeliz poeta amigo mío; pero, un amigo original, apenas si habré hablado con él un par de veces; cuando nos veíamos, cosa frecuente, nos limitábamos a saludarnos con una sonrisa, era lo que yo llamo "un amigo de saludo".

No creáis que era Luis Andrés un poeta de tipo vulgar, no; nadie en él vería un bohemio; él no vestía de andrajos; él no usaba sombrero negro de alas anchas; él no llevaba a modo de chalina alguna tira de percalina de colores, nada de eso; vestía con gran elegancia, sus trajes eran siempre fijados por el último adelanto moderno; usaba, por lo regular, sombrero flexible de un tono muy claro, que daba a su rostro una cierta gracia inexplicable; su calzado iba siempre limpio, con un brillo impecable, que muy bien pudiera servir como de espejo; nadie, repito, vería en él un bohemio y no obstante, eso era, un bohemio de alma grande, siempre fué muy soñador y muy romántico en su alma.

Gustábase grandemente la vida, la amaba con delirio y en ella, amaba sobre manera dos cosas, las mujeres y las flores; eran su única ilusión.

Muchas veces, cuando absorto dejaba que su pensamiento se extraviara en la inmensidad de las ilusiones, divagaba sobre las cosas que eran o que ya fueron, pensaba en el Ser Sumo y Omnipotente que había sabido con su infinita bondad, dotar a la Tierra de cosas tan bellas, ¡las mujeres y las flores!, ¿dónde se ha de encontrar algo más sublime?

Gozaba con franca alegría, cuando en las mañanas primaverales paseaba por los jardines matizados con la pollicromía de las flores; la brisa susurrante y encantada que reinaba en el ambiente, y que, oreada por emanaciones de perfumes tan sutiles y embriagadores, producía al respirarla un deleite indescriptible, cual si hubiéramos tomado alguna droga estupefaciente que nos trasportara a la mansión de los paraísos artificiales. ¡Oh gran Dios, que bueno eres que nos rodeas de dulzuras tan grandes! ¡Y que aún haya quien dude de tu existencial...

Luis Andrés, era muy dado a enamorarse; no es, pues, extraño que alguna vez se enamorara de veras.

Así fué; pero su amor era como todo en él, muy original; jamás le dijo a su amada una frase amorosa, nunca la confesó su amor, que era muy grande.

¿Cómo se enamoró? Querido lector para un corazón romántico, eso, es lo más fácil, enamorarse; así que Luis Andrés, se habrá enamorado donde menos se puede sospechar, en la calle, en el parque o... en un tranvía; cualquier lugar es bueno para ello.

¿Que quién y cómo era ella? Eso sí, lector, puedo decírtelo. Era linda su figura y esbelta; tan preciosamente formadas las facciones de su rostro, que hacían de ella una belleza innata; sus ojos..., sus ojos eran un misterio. Incapaz sería nadie de decir cual era el color de ellos; eran unas veces negros, cual noche tormentosa, presagio de algo malo próximo a suceder; otras eran azules, como el azul purísimo del firmamento y esto era cuando su alma gozaba de alegría; tornábanse tal vez en verdes, cuyo verdor acentuábase o disminuía como las olas del mar, según se hallara su ánimo, calmado o tormentoso; y en ocasiones eran rojos, de un rojo intenso, que tal parecía que sus pupilas arrojaran llamaradas de fuego de la ira o de la pasión. Eran sus ojos impenetrable misterio. Su cabellera aprofujábase en rededor de su cabeza, formada por miles de buelcecitos rubios, como el oro del sol, que servían como dosel a la magnificencia de su rostro. Era, en suma, una criatura tan fantásticamente hermosa, que jamás persona humana hubiera sido capaz de soñar...

Conociendo yo sus secretos de corazón, le pregunté un día

—Dime, Luis Andrés, ¿quién es esa nena?

—Nunca he hablado con ella,—me respondió,—la conozco y no se dónde la he visto.

—Es extraño. ¿Y tú la quieres?

—Con toda mi alma la quiero... la idolatro..., pero, es un imposible.

—¿Cómo, acaso es superior a ti?

—Eso es lo que nunca he pensado

La caricatura extranjera



ES PARA ALARMARSE

La mamá.—Me parece que Juanita está enferma.

El papá.—¿Y por qué?

La mamá.—Porque hace tanto tiempo que no ha hecho ninguna travesura, que comienza a inquietarme.

(De Excelsior)

—¿Entonces...?

—Esa mujer sólo vive en mi mente, es la mujer por mi soñada, la que ante mi imaginación apareció entre todas las demás mujeres de la tierra, y ahora necesito eso, que en la tierra haya una mujer como la que yo he soñado... es mi ideal... mi ilusión..., la busco sin descanso, ¡todo inútil, no la encuentro en parte alguna...!

Quando le dejé, pensaba para mí:

—¡Pobre Luis Andrés! ¡pobre poeta...!, sigue, sigue buscando la musa de tus ensueños, ella alegrará tu vida triste... ¡Quiera Dios que la encuentres...! ¡¡Infeliz!!

Alfredo LAVANDERA

Desde Fierros

Un vagón quemado

El martes último, el tren de mercancías descendente número 1513, salió de esta estación de Fierros, a las diez de la mañana, y a los dos kilómetros, próximamente, de recorrido, notaron los guardafrenos que de uno de los vagones de la composición, salía gran cantidad de humo.

Parado el tren a la salida del túnel número 73, procedieron a abrir las puertas, viendo con asombro que todo cuanto había dentro era pasto de las llamas.

A los pocos momentos, todo el personal que se encontraba en la estación, salió para el lugar del siniestro, y cuantos medios pusieron para extinguir el incendio, resultaron inútiles, pues no tardó en quedar solamente el esqueleto del vagón, que fué transportado a esta estación.

La carga del vagón incendiado, se componía de varios artículos, y entre otras cosas, una cantidad de fusiles "mauser" al parecer usados, pues iban destinados a Oviedo para su reparación; tocino en gran cantidad, garbanzos, cajas de azulete, etc.

Como las llamas alcanzaron gran altura, fundieron el cable eléctrico de la línea, por lo que el tren mixto número 534, tuvo que estar detenido en Campomanes, hasta que la línea fué reparada, llegando a esta estación con tres horas de retraso.

Las pérdidas ocasionadas a la compañía, son considerables.

Anúnciese en REGION

HISTORIAS PINTORESCAS

El general Franela

Cada día tenemos ejemplos nuevos de los extremos a que se llega en materia de publicidad. Mucho se ha adelantado en España a este respecto. Pero muchos casos se dan de que solamente los emplean los comerciantes que llevan prósperamente sus negocios, y no los comerciantes en decadencia, que no ven en el reclamo el medio de llegar a reconquistar su clientela.

En el extranjero, cada día se hace más publicidad, y los grandes industriales, convencidos de que sólo a fuerza de anuncio pueden dar a sus negocios el desarrollo con que sueñan, hacen verdaderos alardes publicitarios. No pocas veces alcanzan el extremo de lo imperioso o de lo ridículo.

¿A cuál de los dos extremos habrá llegado el reclamo de un comerciante francés de vestidos? Trata de acreditar una marca de vestidos de franela, y ha buscado la siguiente frase, que es definitiva:

"Después del general Pinard, el general Franela nos ayudó a ganar la guerra"

F.

Dietario gijonés

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE LIBROS

En el plazo de cinco días, a partir del de la fecha, se admiten proposiciones para provisión de varios ejemplares de libros de estudio, destinados a premios de los alumnos de la Escuela municipal de Ciegos y Sordo-mudos de esta villa.

Las ofertas se harán por medio de escrito dirigido al señor alcalde-presidente, y a la baja de la cantidad de docientas pesetas, consignadas para dicha atención.

En la secretaría municipal se puede examinar la relación de los libros objeto de este concurso.

DE GIJON

El campeonato regional de Ajedrez

Deseando el Grupo Ajedrecista del Ateneo Obrero de Gijón, que el campeonato regional de ajedrez, organizado por el mismo, revista la importancia propia del torneo, en el que han de clasificarse los principales valores ajedrecistas de la provincia, y con el fin de facilitar el desplazamiento a cuantos jugadores deseen tomar parte en dicho torneo, se hace presente que este se celebrará por eliminatorias, y que las tres o cuatro sesiones de dichas eliminatorias, tendrán lugar en otros tantos domingos, a partir del día 9 de noviembre próximo, en el Salón de actos del Ateneo Obrero de Gijón.

Como el plazo de inscripción termina el primero del citado noviembre, se ruega a cuantos tengan interés en inscribirse, lo hagan seguidamente, de acuerdo con las bases que en su día se publicaron en los periódicos de la provincia.

Ferias y fiestas

Grado

LA DE SAN SIMON

Ayer se celebró en esta villa la tradicional feria y romería de San Simón que al igual que en años anteriores, se vió muy concurrida, rigiendo precios bastante moderados, por lo que se realizaron muchas transacciones.

A la caída de la tarde se formó animada romería en el bello campo de San Antonio, siendo amenizada por varias músicas del país y tal cual orgánico afónico.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA

MELQUIADES ALVAREZ, ?

ASTURIANA